

## Información Importante

La Universidad de La Sabana informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad de La Sabana.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le de crédito al documento y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, La Universidad de La Sabana informa que los derechos sobre los documentos son propiedad de los autores y tienen sobre su obra, entre otros, los derechos morales a que hacen referencia los mencionados artículos.

**BIBLIOTECA OCTAVIO ARIZMENDI POSADA**  
UNIVERSIDAD DE LA SABANA  
Chía - Cundinamarca

**EL ROSTRO INVISIBLE DE LA CAPITAL**



**Universidad  
de La Sabana**

**JHULLY STEFFANI CASAS VARGAS**

**STEFANY ALEJANDRA MORENO CRISTANCHO**

**BRENDA JULIETH PÉREZ BELTRÁN**

**TUTOR:**

**CARLOS MARTÍNEZ CÁRDENAS**

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA**

**FACULTAD DE COMUNICACIÓN**

**COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO**

**CHÍA, COLOMBIA**

**2016**

**EL ROSTRO INVISIBLE DE LA CAPITAL**

**JHULLY STEFFANI CASAS VARGAS**

**STEFANY ALEJANDRA MORENO CRISTANCHO**

**BRENDA JULIETH PÉREZ BELTRÁN**

**TUTOR:**

**CARLOS MARTÍNEZ CÁRDENAS**

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA**

**FACULTAD DE COMUNICACIÓN**

**COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO**

**CHÍA, COLOMBIA**

**2016**

## **Resumen**

“El rostro invisible de la capital” busca generar una reflexión en la población sobre la sensibilización social. El objetivo principal es despertar conciencia sobre la indigencia y la mendicidad como condición de algunos seres humanos que residen en el centro de Bogotá a través de una pieza documental. El proyecto se realiza con el propósito de generar un cambio de la actitud ciudadana hacia la búsqueda de soluciones que contribuyan de forma positiva al bienestar de una comunidad determinada, haciendo uso de las estrategias y herramientas de la comunicación para el desarrollo y el género documental, en el que se evidencia una realidad que muchas personas desconocen y que necesita ser visibilizada por la población Bogotana.

## **Abstract**

"El rostro invisible de la capital" pretends generate a reflection in the population on the social awareness. The main objective is raise awareness about homelessness and begging as a condition of some human beings who live in the center of Bogotá through a documentary piece. The project is carried out with the purpose of generate a change in public attitude towards finding solutions that contribute positively to the well-being of a community, using strategies and tools of the communication for development and documentary genre, in which evidence a reality that not many people know, it needs to be made visible by the Bogota population.

<b>Tabla de contenido</b>	<b>Pág</b>
Capítulo primero	8
Introducción	8
Objetivo General	9
Objetivo Específicos	9
Justificación	10
Capítulo Segundo	12
Selección y definición del tema de investigación	12-15
Planteamiento del problema	15-19
Formulación del problema – Pregunta de investigación	19
Planteamiento de solución	19-27
Capítulo Tercero	28
Género	28
El Documental	28-29
Definición y características	29-30
Origen y Antecedentes	30-32
Elementos narrativos del documental	32-35
Campo	32
Ángulo	33
Encuadre	33-34
Iluminación	34
Sonido	35
Etapas del documental	35
Pre-producción	35
Producción	35
Post-producción	36
Tipos de documental – Géneros	36
Según su función de interés	36
Según su modo o intención	37
Documental divulgativo	37

Documental de entretenimiento	37
Documental científico	38
Documental interpretativo	38
Documental de narración personalizada	38
Documental directo o de testimonio	38
Documental de investigación	38
Documental dramatizado o docudrama	39
Documental de perfiles o retratos	39
Documental social	39
Grados de divulgación del documental	39
Primero grado	39
Segundo grado	40
Tercer grado	40
Formato del documental	40
Primer rasgo	41
Segundo rasgo	41
Tercer rasgo	41
Diferencia entre el documental y el reportaje	42
El documental como un instrumento educativo	42
Capítulo cuarto	43
Estado del arte	43
Antecedentes	43-58
Experiencias	58-67
Fuentes	67-78
Ideas nuevas	78-84
Capítulo quinto	85
Conclusiones	85-86
Bibliografía	87-92

<b>Lista de figuras</b>	<b>Pág</b>
Figura 1. ¿Ha visto algún habitante de calle cerca de su vivienda?	21
Figura 2. ¿Esa cercanía genera problema?	21
Figura 3. Mayor problema.	22
Figura 4. Percepción	23
Figura 5. Grado interés	23
Figura 6. ¿Qué mejorarían?	24
Figura 7. Razón principal	25
Figura 8. Mejor táctica para la reintegración	25
Figura 9. Futuro de los habitantes de la calle	26

<b>Lista de Anexos</b>	<b>Pág</b>
Anexo 1. Encuesta proyecto “El rostro invisible de la capital”	93-100

## **Capítulo 1**

### **Storyline<sup>1</sup>**

Actualmente la sociedad se enfrenta al dilema de convivir en medio de habitantes de calle, esto para muchos puede llegar a ser un tema de estética para la ciudad. Pero la realidad, es que los rostros de los mal llamados “indigentes”, reflejan la inhumanidad con la que se camina por las calles frías de esta enorme capital. El habitante de calle, ese ser olvidado que se pierde ante la mirada indiferente y el desprecio recurrente por el que a diario, una persona debe pasar, como si se tratase de un animal que posee algo por contagiar. Ese rostro invisible que se encuentra en la ciudad hace que se despierte esa crueldad que refleja la desigualdad.

---

<sup>1</sup>Comparato, D (2014): “De la Creación al Guión: Arte y técnica de escribir para cine y televisión”

## **Objetivo General**

Dar una mirada a la situación de la indigencia en la ciudad de Bogotá, poniendo en evidencia el entorno de un sector de la comunidad vulnerable; en condición de mendicidad que reside en el centro de la ciudad, buscando con ello demostrar la importancia de la comunicación para el desarrollo como un medio para el tratamiento de esta realidad.

## **Objetivos Específicos**

Hacer uso de las características de la comunicación para el desarrollo y el género documental, con el fin de resaltar su importancia para generar una reflexión en la población bogotana sobre la indigencia y la mendicidad.

Documentar el trabajo de agentes sociales que proponen posibles soluciones; para tratar las situaciones de indigencia y mendicidad en la comunidad de alto riesgo social que reside en el centro de Bogotá, Colombia.

Realizar el registro audiovisual; que de testimonio del contexto actual de la indigencia en Bogotá, buscando con ello un elemento de memoria sociocultural.

Elaborar un sondeo etnográfico, que permita establecer parámetros de medida sobre la percepción de la sociedad capitalina frente a los habitantes de la calle.

## **Justificación**

La comunicación para el desarrollo es un medio a través del cual, se pueden crear estrategias que beneficien a la comunidad en materia de desarrollo y fortalecimiento para un cambio social. De igual manera permite, brindar posibles soluciones que aporten de manera positiva a un tema específico o problemática social, en éste caso, a la indigencia y la mendicidad como condición de algunos seres humanos que residen en el centro de Bogotá.

Se pretende generar una reflexión en la población sobre la importancia de éste tipo de comunicación que es el eje de la sensibilización social. La principal característica es despertar conciencia sobre el tema en cuestión, con el propósito de generar un cambio de la actitud ciudadana hacia la búsqueda de soluciones que contribuyan de forma positiva al bienestar de una comunidad determinada.

Lo anterior, se plasmará en una pieza audiovisual a manera de documental, pues se trata de una realidad que muchas personas desconocen y que necesita ser visibilizada por la población Bogotana. Gracias a los diversos formatos que éste ofrece como la secuencia cronológica, los contenidos que se pueden desarrollar, el tratamiento de los personajes y el narrador; su proyección se vuelve fundamental al momento de dar a conocer a la comunicación para el desarrollo como un medio solidario que ayuda a fortalecer un entorno social.

Se pretende mostrar la importancia de la comunicación para el desarrollo como una forma de aportar de manera positiva hacia una comunidad vulnerable. Una de las soluciones es hacer

seguimiento a la labor de La Fundación Pocalana, una organización sin ánimo de lucro que por su parte, ha adoptado dicho ámbito de la comunicación como una política en sus acciones permanentes y es una opción para tratar el tema de la indigencia en Bogotá; claro está, que la transformación deseada depende de muchos factores y la organización aporta su grano de arena con el propósito de disminuir el problema.

## **Capítulo 2**

### **Selección y definición del tema de investigación**

El tema de investigación pertenece al campo de la comunicación para el desarrollo. Lo que se pretende con el proyecto de grado, es evidenciar a través de un video documental, todo el contexto social en el que se encuentran los habitantes de la calle. Dicha pieza pretende acercar a la población bogotana a un sistema que le permita reflexionar sobre la importancia del tratamiento de las dinámicas sociales, y la búsqueda de soluciones para enfrentar problemas como la pobreza y mendicidad.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2015) –DANE-, en el informe sobre pobreza monetaria y pobreza multidimensional, realizado en el periodo que comprende entre julio de 2014 y junio de 2015 y guiado por los parámetros de la Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (MESEP); la tasa de pobreza representa el 28,2% de habitantes a nivel nacional pero 1,1 puntos menos que el año anterior, mientras que el 7,9% se encontraba en pobreza extrema, y es en éste último grupo que se encuentran los indigentes, ya que son seres humanos que no cuentan con los suficientes recursos para abastecer sus necesidades básicas.

Aunque se han venido disminuyendo algunos puntos de la pobreza general, la pobreza extrema continúa y el costo per cápita mínimo de supervivencia va en aumento, ésta vez, se incrementó un 5,9%, es decir \$97.790. Ahora bien, las acciones que se emprendan tienen que ir guiadas al aumento del ingreso per cápita para que éstos habitantes puedan alcanzar ese costo adicional y logren consumir la totalidad de bienes de la <sup>2</sup>canasta familiar. (DANE, 2015)

Pese a las iniciativas que se han generado durante los periodos de gobierno de algunos alcaldes de Bogotá, las cifras señalan que la pobreza extrema permanece y que combatirla, no ha sido una tarea fácil. Actualmente el proyecto de acuerdo número 050 de 2015 presentado ante el concejo distrital, por medio del cual se “Se adoptan medidas para contrarrestar la práctica de mendicidad en la ciudad de Bogotá”(Martínez Moreno, 2015) está siendo evaluado por los concejales de la ciudad en el cual se pretenden adoptar medidas para contrarrestar la mendicidad, sin embargo, lo que buscan es acabar con ese problema hasta eliminar su práctica y castigar a aquellos que opten por ese estilo de vida.

Como se puede apreciar, los medios para combatir el tema en cuestión varían y en ocasiones no son los más convenientes para estas personas, pues se perciben como el foco de la delincuencia y el expendio de estupefacientes. Existen diferentes formas para brindarle la solución a un problema y quizás la anteriormente mencionada, no sea la mejor. En este orden

---

<sup>2</sup>Conjunto de bienes y servicios que son adquiridos de forma habitual, para el sostenimiento, por una familia “típica” en cuanto a su composición (número de integrantes) y con unas condiciones económicas medias. Este conjunto se compone de artículos y servicios relacionados con alimentación, salud, educación, vestuario, transporte, esparcimiento y otros.[http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/canasta\\_familiar](http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/canasta_familiar)

de ideas, una solución que podría contribuir a ponerle fin al problema, es la presencia de entidades no gubernamentales que realicen labores sociales en pro del bienestar colectivo.

Precisamente una de éstas, es la “Fundación Pocalana”, una organización sin ánimo de lucro con sedes en Bogotá y Bucaramanga, conformada por voluntarios con la labor social, que desde el año 1992, brindan sus servicios de solidaridad hacia la población vulnerable en el centro de Bogotá. Las personas en situación de calle, los recicladores, los niños en alto riesgo social y sus familias, son los principales beneficiarios de ésta labor. La razón principal por la que fue constituida la fundación, fue hacer frente a los problemas del país a través de aportes positivos que contribuyan a su transformación, así como a la paz del mismo.

Los voluntarios organizan programas que responden a las necesidades de su público objetivo, dentro de los que se encuentran: La escuela de fútbol para niños en el barrio Mochuelo -localidad de Ciudad Bolívar-; las escuelas de formación artística, las visitas y atenciones a los habitantes de la calle y a los recicladores, con el propósito de fijar valores y principios correctos. Es importante resaltar que uno de los objetivos de “Pocalana”, es visibilizar a las personas excluidas por la sociedad y reubicar a aquellos que tengan intenciones de comenzar de nuevo su vida aportando de forma positiva al desarrollo de la ciudad.

El documental se realiza con el fin de presentar una alternativa que invite a la población civil a actuar en pro del bienestar humanitario -por aquella persona que carece de recursos económicos-; y finalmente, sensibilizarlos sobre el hecho que, como seres humanos también

pueden contribuir desde una perspectiva solidaria; en la que los actos se encaminan hacia un bien colectivo, y en donde todos los ciudadanos tienen los mismos deberes y derechos.

Los fundamentos teóricos y prácticos que permiten la presentación de la pieza documental, pueden ser evidenciados en su desarrollo. Dichos elementos son: el Lenguaje audiovisual y montaje, la Edición no lineal, los Géneros informativos, la Investigación social y pública, y todas las asignaturas del énfasis en Comunicación para el Desarrollo. La bibliografía requerida será encontrada en diferentes documentos como los libros, tesis, archivos digitales, revistas científicas, revistas electrónicas y bases de datos para la construcción del contenido escrito y los testimonios de las personas afectadas, de los voluntarios, de la fundación, para la construcción del video; con el fin de explorar el panorama general y realizar una presentación integral.

### **Planteamiento del problema**

La comunicación para el desarrollo es el medio por el cual se puede formular estrategias planificadas de tal manera, que promuevan el desarrollo y fortalezcan el cambio social de un grupo objetivo específico. Lo anterior, con el fin de que los seres humanos conozcan cuáles son sus derechos y tengan la capacidad para actuar correctamente en determinada situación o eventualidad, incluso, cuando estos están siendo violados. Lo importante es que haya gran participación entre los miembros afectados y que se puedan conocer las problemáticas sociales a través de sus intervenciones. (Brunet, 2011; citado por Lara y Olabe 2012)

Actualmente, dicho tipo de comunicación pretende sensibilizar, es decir, en primer lugar busca despertar y crear conciencia y en segundo lugar, cambiar la realidad social. Para ello, es fundamental concientizar a los seres humanos sobre el <sup>3</sup>problema para que el individuo tome una postura hacia la movilización, en otros términos, una vez la persona se apropia del problema es capaz de luchar por sus derechos y por los de los demás; de ésta manera se podrá transformar una situación. (Hernández, 2013; citada por Lara y Olabe 2012)

Ahora bien, cuando se habla de comunicación para el desarrollo, es importante mencionar la relevancia de los medios de comunicación, que radica en el tratamiento de un tema con diferentes fines que contribuyen a la formación del espectador. En el caso del video que se presenta como opción de grado, se podrá generar una reflexión en un sector de la población bogotana y así cambiar su posición. Son varios los autores que hacen referencia al tema.

Camacho (2003, citado por Lara y Olabe 2012) afirma:

Se pretende que las personas, fundamentalmente los grupos marginados tanto política, cultural como económicamente, decidan quiénes son, qué quieren y cómo pueden obtenerlo, y en su empeño de tratar de lograrlo -en un contexto donde se les facilite la elección de opciones y oportunidades- mejoren su calidad de vida guiados por los principios de tolerancia, autodeterminación, equidad, justicia social y participación.

Entonces, el problema en cuestión es la indigencia y al relacionarlo con la comunicación para el desarrollo es donde aparecen aquellos factores sociales de cambio como la Fundación

---

<sup>3</sup> El problema en la mayoría de ocasiones se asocia a la injusticia social.

Pocalana. En ese orden de ideas, a continuación se presentan algunas aproximaciones al documental que se pretende realizar:

Dufuur (2010) afirma:

La narración audiovisual es un tipo de texto o variedad discursiva en donde se cuentan y muestran hechos reales o ficticios que les suceden a personas o personajes en un tiempo determinado. Desde esta situación, extraordinaria, todo está para ser contado o visto (...), para el documental, no hay temas prohibidos, ya que es una forma de hacer que se atreve a tratar cualquier tema, sea de orden social, cultural y político, debido a que muchas veces transita dentro a lo que se ha denominado la condición humana.

Ahora bien, el documental tiene varias clasificaciones, en primer lugar, según su interés, en éste caso el interés radica en la problemática social de la mendicidad e indigencia; en segundo lugar, el tipo de documental será divulgativo, es decir, que se presentan imágenes con conocimientos específicos a un público objetivo que desconoce el tema. Aquí, el tema es la comunicación para el desarrollo y el <sup>4</sup>*target* son los receptores del video que no son comunicadores sociales o no tienen aproximaciones sobre éste. El discurso estará guiado con un lenguaje sencillo, entendible y claro para que pueda ser entendible, de la misma forma, el tono de la voz del narrador cautivará a la audiencia, cautivándola con una serie de imágenes, testimonios y contenido interesante. (Barroso, 2009, citado por anónimo, s.f.)

---

<sup>4</sup> Forma de llamar al público objetivo.

En tercer lugar, el grado de propagación será desde los profesionales de la divulgación - periodistas- hasta el público, dicho nivel es conocido también como el tercer grado. La investigación realizará sus oficios periodísticos con el fin de presentar y desarrollar el tema para los mencionados anteriormente. En cuarto lugar, el formato será de tercer rasgo, ya que la indagación será la que determine el tiempo de duración, el contenido, y otras características que se considere pertinentes, pues la obra será proyectada en un formato <sup>5</sup>video-edición.

Finalmente, el documental tendrá carácter directo, en otras palabras, las fuentes testimoniales son las que construyen la pieza audiovisual y acercan al público a la realidad; de la misma manera, su carácter será de narración personalizada pues el narrador guiará la temática. (Barroso, 2009, citado por anónimo, s.f.)

Se hace pertinente resaltar que más allá de la problemática social, las personas en condición de mendicidad son seres humanos que nacieron libres e iguales en dignidad a sus semejantes y tienen los mismos derechos fundamentales de un ciudadano del común. Un análisis a la realidad permite afirmar que la situación no se evidencia así, pues por circunstancias diversas, a éste grupo de personas se le ha categorizado de manera diferente, asociando su comportamiento a todo tipo de actos y calificativos negativos. A pesar de ello, son hombres y mujeres que desean ser escuchados, atendidos, visitados y sobre todo, necesitan sentir el amor y el afecto del prójimo.

---

<sup>5</sup> Un formato en el que el documental se reproduce para uso doméstico y no se comercializa.

Ésta situación hace necesaria la creación de un documental, mediante el cual se evidencie la importancia de la comunicación para el desarrollo como una forma de aportar de manera positiva a una sociedad que tiene necesidades. La “Fundación Pocalana” por su parte, ha adoptado dicho ámbito de la comunicación como una política en sus acciones permanentes y es una alternativa para el tratamiento del tema de la indigencia en Bogotá; claro está, que la transformación deseada depende de muchos factores y la organización aporta su grano de arena con el propósito de disminuir el problema.

### **Formulación del problema – pregunta de investigación**

¿Se debe realizar una reflexión sobre la importancia de la comunicación para el desarrollo evidenciada en el género documental, como un medio para combatir la indigencia de la comunidad vulnerable en condición de mendicidad y de alto riesgo social que reside en el centro de Bogotá, Colombia?

### **Planteamiento solución**

Sabiendo que el tema trabajado varía en la población según distintas características de los individuos, se detectó la necesidad de segmentar por grupos de referencia según estrato socio económico, ya que esta característica implica percepciones diversas por distintos factores como: educación, empleo y contexto social, entre otros. Lo que permite abordar esta problemática con mayor amplitud y se pueden eliminar elementos subjetivos. Al implementar el instrumento de análisis, se desarrolla un muestreo por conveniencia en el cual se aplica la

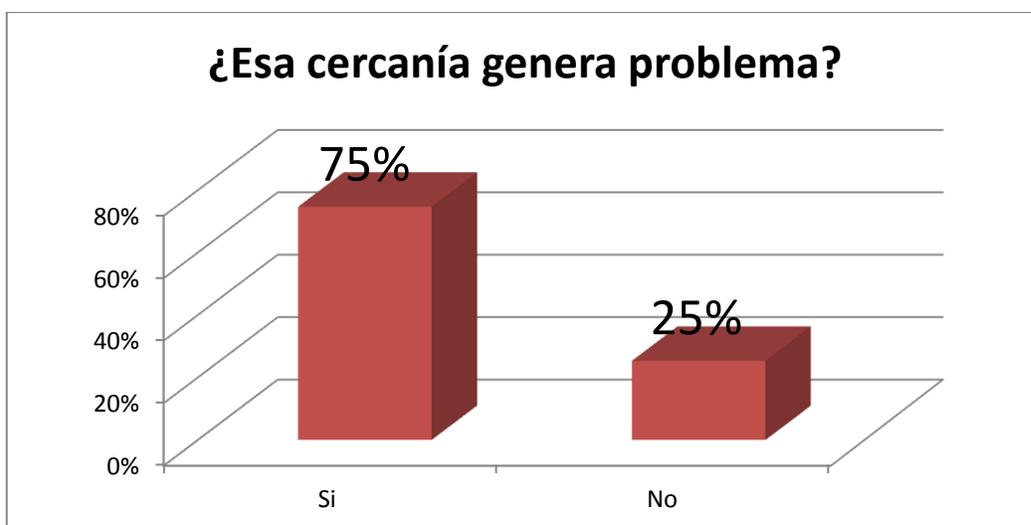
encuesta a ciudadanos fácilmente accesibles y con disposición para hacer parte de este sondeo, así, se desarrolla la encuesta a 50 personas de cada estrato socioeconómico entre 1 y 6 totalizando 300 percepciones diferentes sobre el tema de los habitantes de la calle. (Anexo 1)

El objetivo de esta encuesta es poder medir los niveles de percepción que los bogotanos, en diferentes estratos de la capital, tienen acerca de los habitantes de la calle. Saber si la sociedad capitalina conoce leyes que amparan a las personas en condición de indigencia, fundaciones que los ayudan o si ellos mismos, por su propia voluntad los han asistido en algún momento. Una de las principales razones para la realización de esta encuesta consiste en establecer parámetros de medida sobre el impacto que genera en la ciudadanía, el hecho que estas personas tomen la calle como su hogar, los efectos y consecuencias sociales que de ello se derivan.

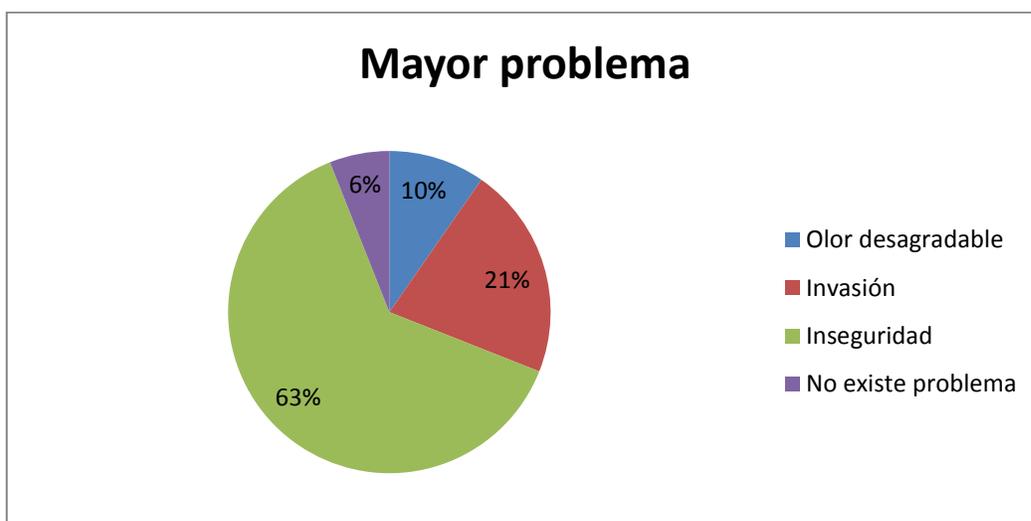
Con los resultados obtenidos y presentados a continuación, se puede tener una mirada clara con la cual es preciso medir los grados de aceptación, conocimiento, solidaridad, tolerancia o rechazo que genera la población de los habitantes de la calle en la ciudadanía en general.



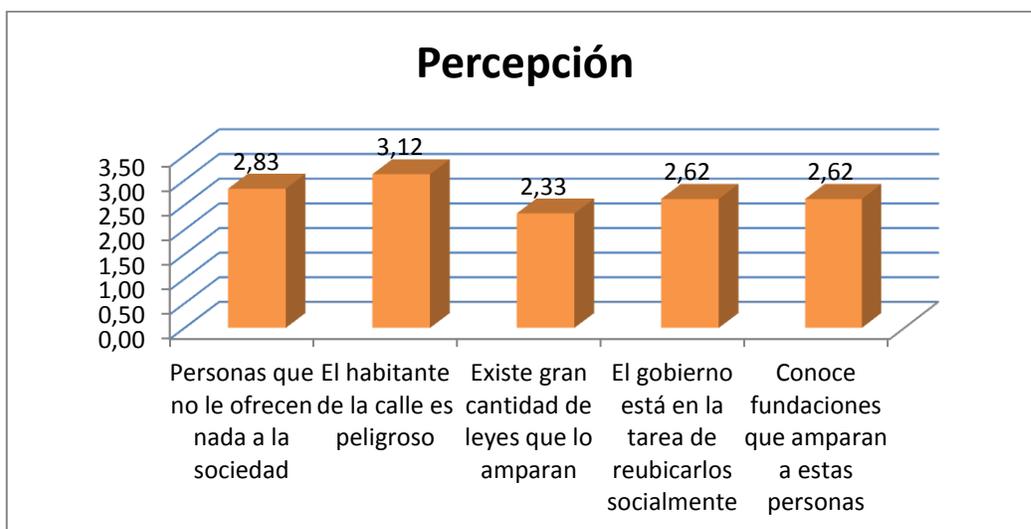
Con esta pregunta se busca evaluar la exposición de la población bogotana a esta problemática, el nivel de contacto y visibilidad del objeto de estudio, se logra ver que la gran mayoría de los ciudadanos ha visto un habitante de calle alrededor de su vivienda, lo que sugiere la pertinencia de adelantar un análisis de este tipo.



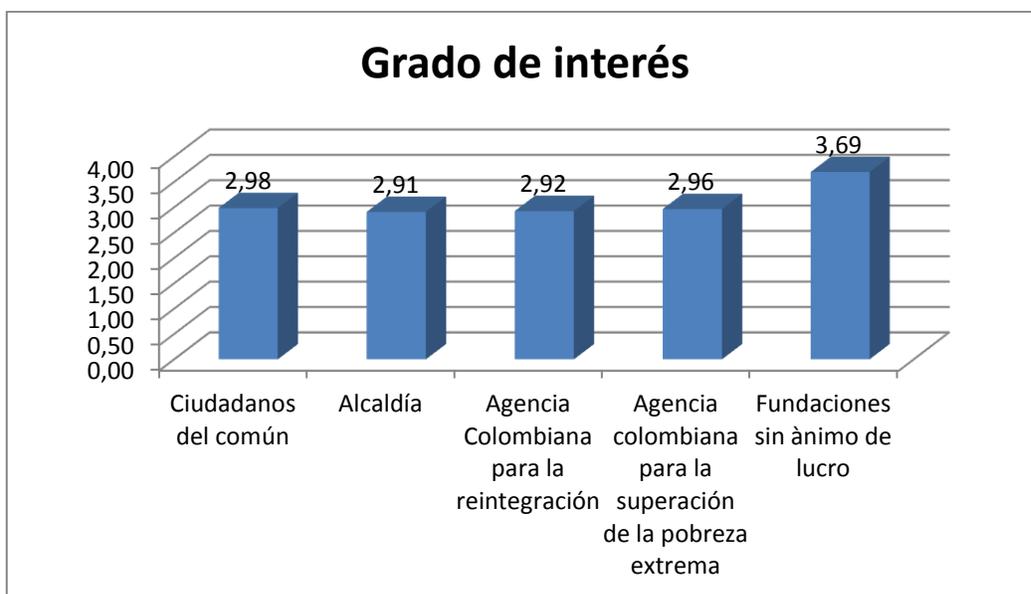
En esta parte se pretende evaluar qué nivel los ciudadanos perciben a los habitantes de calle como generadores de diversos problemas que afectan directamente su cotidianidad. Se logra ver que tres cuartas partes de los encuestados identifican algún tipo de inconveniente al convivir con estas personas, lo que implica un nivel alto de rechazo a los mismos.



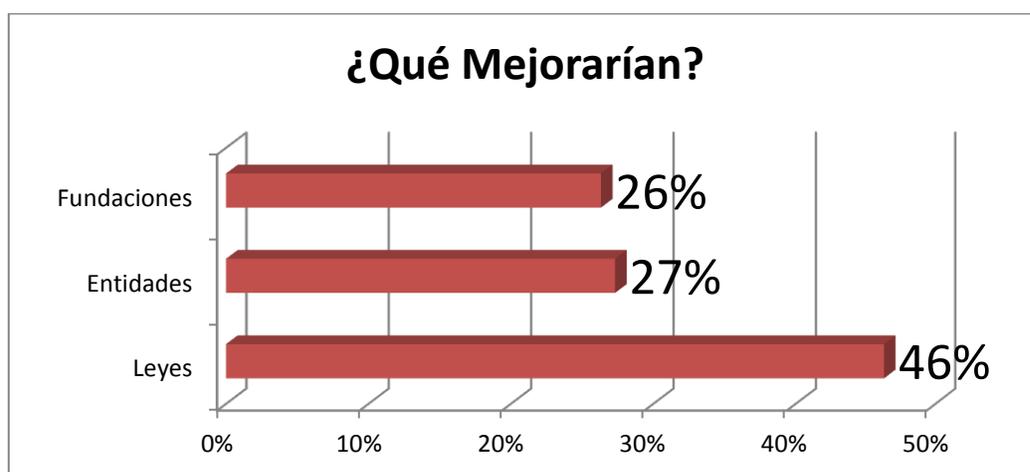
Siguiendo con la línea de estudio, se plantea esta pregunta para detectar cual es el nivel de percepción sobre el problema que afecta en mayor medida a las personas. Así, se logra ver que la inseguridad es el efecto más grande al generar la problemática. Lo cual dificulta la inclusión social y el rechazo se intensifica.



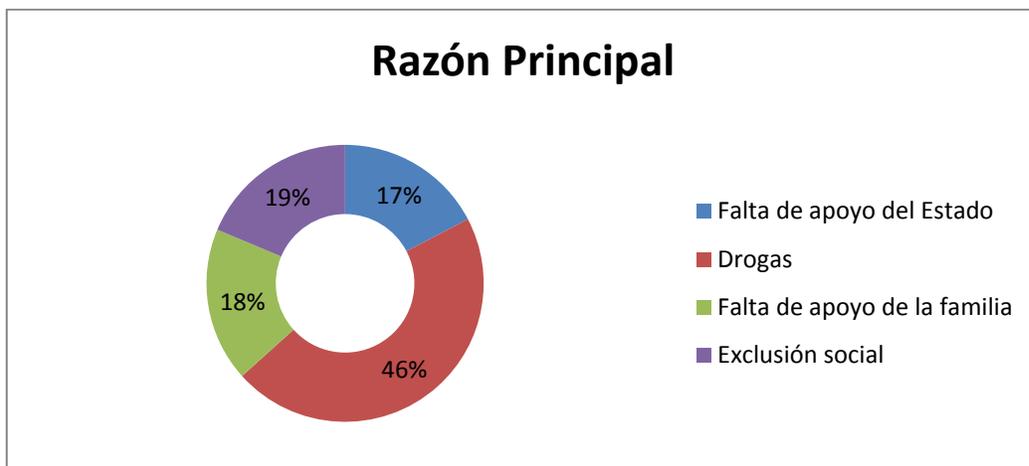
La percepción sobre habitantes de calle que se pretende evaluar en esta parte para profundizar en las causas del rechazo o exclusión a estas personas es claramente que el habitante de calle es “peligroso”, seguido a que son personas que no aportan nada a la sociedad debido a su condición de mendicidad.



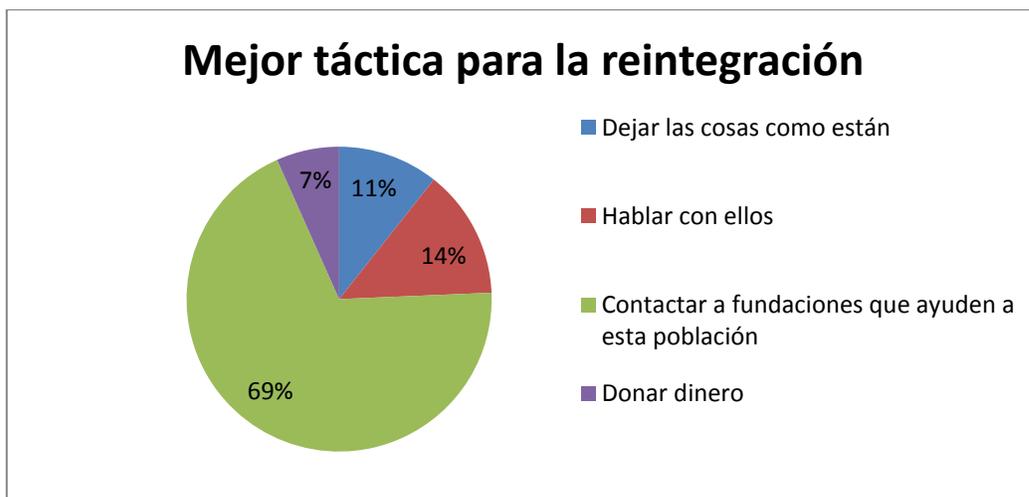
Con esta pregunta se evalúa el grado de interés en que distintos agentes intervienen en pro del habitante de calle. Para los ciudadanos, las fundaciones sin ánimo de lucro son el agente que más ayuda a esta población vulnerable, y la que menos interés tiene por ayudarlos es la alcaldía. Lo que sugieren estos resultados es que es importante fortalecer los programas gubernamentales de inclusión y ofrecerle un mayor apoyo a las fundaciones.



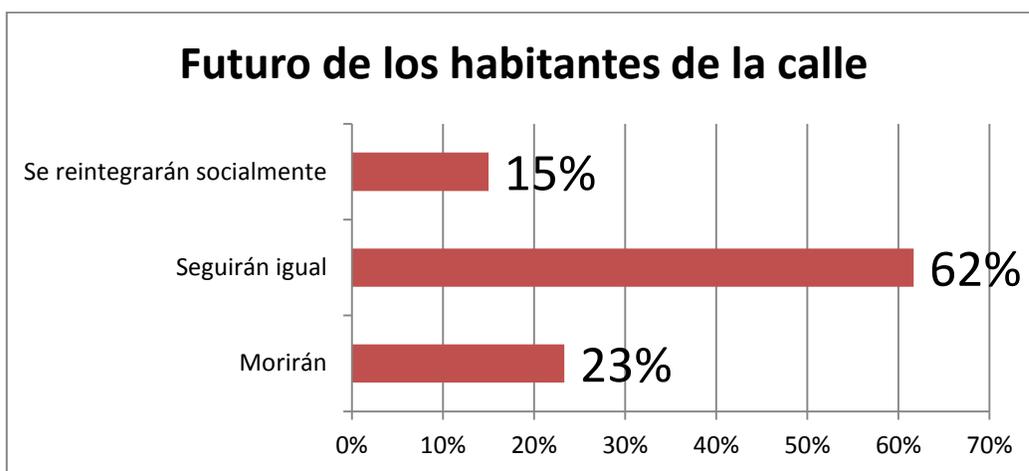
Por consiguiente, lo que los ciudadanos mejorarían para aportar a la solución de esta problemática, es optimizar las leyes que se tienen en la capital y así brindar una mejor respuesta a las problemáticas que genera estos habitantes.



A continuación se busca saber cuál es la razón principal que perciben los ciudadanos como causal de llegar a esta condición social; así se detecta que el causal fundamental para que una persona llegue a la condición de mendicidad es la de las drogas, seguido de la exclusión social. Según esto debe ser prioridad para los organismos estatales crear métodos preventivos para evitar esta problemática.



Según los ciudadanos encuestados, la mejor táctica para la reintegración social de los habitantes de la calle es la de contactar fundaciones sin ánimo de lucro que ayuden a esta población. Con las cuales se puede lograr un acompañamiento eficiente para reubicar socialmente a esta población.



Para el futuro, los ciudadanos no ven nada concreto acerca de este tema. Ellos piensan que los habitantes de la calle seguirán igual, con las mismas condiciones y sin ningún cambio significativo que genere una reubicación social. Para los ciudadanos, las acciones del gobierno son insuficientes para combatir esta problemática. Es por esto que se deben pensar las acciones a tomar, para que en el futuro, los habitantes de la calle puedan reubicarse socialmente.

Debido a los resultados obtenidos en esta encuesta, se evidencia que el tema de los habitantes de la calle, tiene distintos factores que generan una problemática social. Para la cual se debe hallar soluciones rápidas y eficaces con el ánimo de establecer condiciones vitales

para estos habitantes. Con este fin se piensa, como una necesidad dar a conocer todo el contexto real de los habitantes de la calle. Incentivando la reflexión a los ciudadanos capitalinos sobre el rol que tienen ellos mismos, siendo parte fundamental de la sociedad, para generar cambios significativos en los que se deje atrás la exclusión social.

Toda esta realidad social, se evidencia en un documental, en la que los habitantes de la calle son protagonistas. Contando sus historias de vida y abriendo un espacio en el que sus experiencias toman relevancia a la hora de tener una identidad dentro de la sociedad. Con el documental, se pueden expresar y los ciudadanos pueden ver más allá de unos trapos viejos o sucios, y pueden conocer más a fondo sobre la vida de esta población. Generando así una reflexión de las personas que tienen al lado, cerca de donde viven, que muchas veces parecen ser peligrosos, pero pueden llegar a ser como cualquier otro.

## Capítulo 3

### Género

#### **El documental.**

La sociedad del siglo XXI se encuentra rodeada de imágenes, actualmente, toda noticia o acontecimiento es sinónimo de un encuentro audiovisual al que cientos de personas- del entorno público o privado- acuden a las pantallas de televisión, al internet, o el cine, para conocer de primera mano la información sobre determinado hecho. Si bien, se ha llegado a la “era de reproductibilidad” que afirmaba Dufuur (2010), en la que el entorno únicamente se ve representado por una serie de patrones o íconos gráficos que despiertan los sentidos más ocultos de un grupo de personas conocidas como la “opinión pública”. (Dufuur, 2010)

Con el paso del tiempo, han aparecido nuevas formas de contar los sucesos, la más tradicional es la narración oral o escrita, en la que se relata una historia, incorporando a su vez, datos importantes en cuanto a la cronología y los detalles más específicos, claro está, si el narrador desea incluirlos. No obstante, existen nuevos modelos para crear historias y es el caso de la narración audiovisual, definida en palabras de Dufuur (2010) como: “un tipo de texto o variedad discursiva en donde se cuentan y muestran hechos reales o ficticios que les suceden

a personas o personajes en un espacio y tiempo determinado” (p.313). Por lo anterior, no existen límites de temas, puesto que es una forma de “hacer cine”. Dentro de las temáticas se pueden encontrar los tópicos relacionados con el aspecto social, económico, político, entre otros. (Dufuur, 2010)

Y es dentro de este mundo cinematográfico que el documental cobra vida al mostrar los acontecimientos desde perspectivas diferentes, “mundos o realidades que siempre han estado ahí y que nuestra miopía social o cultural nos impedía apreciarlos” (p. 321). La teoría documentalista aún no ha sido establecida, empero, se presentan diversas líneas de trabajo planteadas desde el tratamiento del tema y el manejo de las cámaras; además, se hacen públicos los ámbitos privados y se retrata el mundo de lo desconocido. Es importante resaltar que el documental es un espacio en el que el espectador toma una postura crítica sobre la realidad. (Defuur, 2010)

### **Definición y características.**

La *World Union of Documentary* (1948, citada por Brew 2010), brinda la definición de documental y afirma que hace referencia a:

Todos los métodos de registro de cualquier aspecto de la realidad interpretada, ya sea como registro objetivo o reconstrucción sincera y justificable, con la finalidad de apelar a la razón o a la emoción, con el propósito de estimular el deseo y ampliar el conocimiento y la comprensión humana, y planteando con sinceridad problemas y sus soluciones en el campo de la economía, la cultura, y las relaciones humanas.

En este orden de ideas, integra un carácter informativo y didáctico, dejando a un lado la estética y centrándose en la profundización de argumentos de tipo pedagógico, técnico y científico –alejados de la ficción-; de la misma manera, se da prioridad al análisis de la información y a los contenidos propios del ámbito social; lo que permite descubrir los cambios de la comunidad al transcurrir el tiempo. Lo que se pretende con el documental, es conocer sobre lo que se está filmando, si es un grupo social por ejemplo, saber cuáles son sus costumbres, ubicación, gustos, y demás información pertinente al momento de desarrollar un tema determinado. (Domínguez, 2005)

Ahora bien, el documental se clasifica en géneros o tipos según su temática a desarrollar, en otras palabras, cada uno de ellos se puede diferenciar teniendo en cuenta las características que el espectador puede reconocer como: los personajes, la música, la ambientación, el estilo visual, la iluminación, entre otros. El formato mantiene los rasgos en general, sin embargo, la multiplicidad de formatos y contenidos son los elementos que marcan la diferencia. Su clasificación se realiza en subgéneros dependiendo del asunto, el interés y el área de conocimiento que comprendan. (Domínguez, 2005)

### **Origen y antecedentes.**

El género documental nació el 28 de diciembre de 1895 en París- Francia con la primera proyección de varios filmes en el Salón *Indien del Grand Café* en el *Boulevard de Capuchines*. Los creadores fueron los hermanos Louis y Auguste Lumière quienes deseaban aportar a la ciencia una herramienta que pudiera registrar elementos y acontecimientos reales

para luego interpretarlos. En este orden de ideas, los primeros documentalistas situaban su cámara en un punto de la ciudad y registraban todo lo que acontecía a su alrededor. Lo anterior, era una muestra fundamental para el movimiento realista de la época en el cuál se relacionaban la literatura, la pintura y la filosofía; de esta manera, surgió un medio técnico que permite alcanzar la realidad de forma inmediata. (Salles, 2012)

En 1898, el camarógrafo, teórico polaco y operario de los Lumière, <sup>6</sup>Boleslaw Matuszewski fue el primero en reconocer la importancia de los filmes como documentos para la sociedad; de esta manera solicitaba los archivos en imágenes para conservar una historia y un patrimonio para la humanidad. Las películas que predominaron por la época tenían una tendencia documental hasta aproximadamente el año 1907 dentro de las que se destacaban: La llegada de los toreros –España-, La Coronación de Zar Nicolás II –Rusia- y Las carreras de Melbourne –Australia-. Las mencionadas fueron un ejemplo de “grado cero”, una representación primitiva ligada a la imitación de la realidad en la escritura audiovisual que presentaba ausencia de montaje formulada por<sup>7</sup>Roland Barthes. (Salles, 2012)

Al pasar los años los productos de ficción y no ficción se fueron institucionalizando y hasta 1910, los noticieros fueron reconocidos como medios de documentos veraces difundidos por reconocidas empresas cinematográficas. Sin embargo, con el pasar del tiempo y la llegada de

---

<sup>6</sup> Boleslaw Matuszewski comenzó a registrar películas para Lux-Sigismond a mediados de 1897, incluyendo Operacje chirurgiczne w Warszawie (Operación quirúrgica en Varsovia). Sin embargo su logro más relevante para la historia del cine fue la publicación de un panfleto el 25 de marzo de 1898 en París: Une nouvelle source de l'histoire. <http://projectoidis.org/boleslaw-matuszewski/>

<sup>7</sup> Roland Barthes fue un escritor y uno de los semiólogos franceses más relevantes del siglo XX. En la Universidad de París obtuvo las titulaciones de Letras Clásicas, Gramática y Filosofía. <http://www.planetadelibros.com/roland-barthes-autor-000012384.html>

la tecnología hasta la actualidad, los documentales con este tipo de características han sido cuestionados, ya que, se han realizado “tomas falsas” y se presentan como legítimas generando especulaciones y polémicas por parte de otros realizadores. Los directores más destacados fueron: Robert Joseph Flaherty, recordado como el padre del documental y el mayor influenciador de los filmes de viajes; Denis Arkadievich Kaufman conocido como “Dziga Vertov”, con el reportaje periodístico; y Eshr Shub con el documental histórico. (Salles, 2012)

### **Elementos narrativos del documental.**

Los elementos narrativos son aquellos medios audiovisuales que el realizador elige con el fin de crear una representación simbólica y recordación de su filme; se utilizan para resaltar acontecimientos y representar sucesos; estos son: El campo, el ángulo, el encuadre, la iluminación y el sonido. (Domínguez, 2005)

#### ***Campo.***

Se refiere a todo aquello que se puede apreciar dentro de la pantalla, que esté dentro o fuera del foco. Por lo general las cámaras de video tienen a parte de su lente primario –el que opera en una sola distancia focal- un lente de longitud focal variable conocido como “zoom” que le permite enfocar grandes distancias. La profundidad del mismo depende del grado de distancia nítidamente enfocado al frente de la cámara. (Domínguez, 2005)

### ***Ángulo.***

La toma de la imagen cambia dependiendo del ángulo en que se tome la foto. Los ángulos más utilizados son: Picada, en el que la toma se realiza desde arriba con el propósito de quitarle importancia al objeto; contrapicada, es el modo inverso en el que la toma se realiza de abajo hacia arriba con el fin de darle un aire superior al individuo; cámara subjetiva, se utiliza en la mano para grabar a la altura de los ojos del personaje con el fin de que el espectador observe lo que él mira; top shot, se sitúa la cámara 90 grados encima de la cabeza del personaje y el plano inclinado, en el que la cámara inclina de manera determinada. (Domínguez, 2005)

### ***Encuadre.***

Hace referencia al espacio específico que capta la cámara, se integra por el campo, el cuadro y de la posición de la misma. Existen diferentes tipos de unidad de toma o planos para un encuadre que dependen de la distancia entre la filmadora y la imagen: En primer lugar, el Plano General Lejano, en este se ubica la cámara de manera lejana con el fin de resaltar lo que pasa alrededor del objeto y los paisajes; en segundo lugar, el Plano general, en el cual se presenta un encuadre con una distancia significativa, se utiliza para la mayoría de veces para ubicar la escena, por ejemplo hacer notar un grupo de personas o significar soledad. (Domínguez, 2005)

En tercer lugar el *Full Shot*, en el que el encuadre comprende desde la cima de la cabeza del individuo hasta sus pies, se utiliza para enfocar personajes o perfiles de seres humanos importantes; en cuarto lugar, *Medium Long Shot*, se toma un plano que va desde la cima de la cabeza pero esta vez hasta las rodillas, se crea un equilibrio entre el ambiente y el objeto; en quinto lugar se ubica el *Medium Shot* o Plano Americano, la toma se realiza desde la cabeza hasta la cintura; seguido en sexto lugar por el *Medium Close Up* o Plano Medio, desde el pecho hasta arriba; *Close Up* por su parte, encuadra el rostro del personaje y finalmente *Extreme Close Up* o Plano Detalle en el que se enfoca sólo una parte de la cara para producir drama, por ejemplo los ojos. (Domínguez, 2005)

### ***Iluminación.***

Hace parte de la estética de la imagen y se utiliza para resaltar u opacar un objeto, persona o escena, dependiendo de la intención del documental. Es importante resaltar la calidad o intensidad lumínica que debe ser fuerte para que se creen sombras definidas y no débil para sombras dispersas; la dirección de la luz desde su fuente hasta el objeto –<sup>8</sup>*frontal light*, *sidelight*, *backlight*, *underlight* y *toplight* son las más utilizadas. De la misma manera la fuente de luz que se utilizará para todo el filme, puede ser una fuente principal con iluminación fuerte –*Key Light*-o una menos intensa –*Fill light*-; finalmente el color traducido en la fuente de con luz original del día o con la luz de lámparas amarillas para recrear la trama. (Domínguez, 2005)

---

<sup>8</sup> Frontal light, luz utilizada para eliminar sobras, *sidelight*, luz para esculpir alguna característica en especial; *backlight*, luz proveniente de atrás para crear siluetas; *underlight* crea la fuente de luz como un elemento de terror o de iluminación en una escena; *toplight* usada desde arriba para resaltar las facciones de los actores.  
[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lco/dominguez\\_r\\_g/capitulo5.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/dominguez_r_g/capitulo5.pdf)

### ***Sonido.***

Es el elemento que le da sentido a la imagen y que permite que el espectador interprete una escena; el ambiente, los efectos especiales y el diálogo son parte de este, a su vez, se encuentran los silencios que resaltan u opacan el ritmo de la trama. (Domínguez, 2005)

### **Etapas del documental.**

#### ***Pre-producción.***

Es la fase principal en la cual se elige el tema de investigación y se toman las decisiones pertinentes para la creación y ejecución del mismo por parte del director. Se selecciona el equipo de trabajo, se diseña un cronograma de actividades y escenas, un presupuesto, y se comienza a revisar bibliografía sobre el tema a tratar, y se realizan visitas para conocer las locaciones. (Domínguez, 2005)

#### ***Producción.***

Es la fase siguiente a la investigación previa. Se comienzan las grabaciones del documental cuando el tema ya está definido y se ha realizado la fase de indagación sobre el tema; el mismo va cogiendo su rumbo y se ajusta a las órdenes del director hasta el final. Es importante recalcar que las decisiones que éste tome deben basarse en la etapa de pre-producción. De igual forma se debe diseñar un plan de trabajo en el que se incluya el plan de grabación, permisos y todo aquello necesario para la realización. (Domínguez, 2005)

### ***Post-producción.***

Es la etapa final de la realización del documental. Aquí se da inicio a la creatividad, al diseño de la pieza audiovisual, es decir, se ordenan las tomas, comienza el proceso de edición de contenidos, la corrección de colores y luces, ediciones de voz pre-grabada o en radio, entre otras. Todo aquello pertinente para la culminación del proyecto. Una vez se terminen los ajustes, el documental estará listo para ser presentado, reproducido o comercializado. (Domínguez, 2005)

### **Tipos de documental – géneros.**

#### ***Según su función de interés.***

El documental puede clasificarse en primer lugar según su función de interés, es decir, el propósito con el que se desarrolle. En este orden de ideas, se pueden definir categorías según su problemática social, en cuanto al ámbito laboral, la injusticia, las relaciones, entre otros; según su etnografía de tipo folclórica, antropológica; según el campo jurídico haciendo referencia a lo forense, la criminalística, lo policial; según la naturaleza, la ecología, la vida animal y vegetal; según la arqueología, lo paleontólogo; y según el aspecto médico, la investigación, la biomédica, la clínica, entre otros campos del conocimiento. (Zavala, 2010)

### ***Según su modo o intención.***

Para Painlevé (s.f. citado por Zavala, 2010 en Barroso, 2009, p.722), el documental puede ser clasificado según su intención o modo a abordar en documental divulgativo, de entretenimiento y científico.

### ***Documental divulgativo.***

Hace referencia a aquel documental que dispone su contenido e imágenes ante una persona especialista en comunicación, con el propósito de presentarle un tema específico a un grupo de personas -público objetivo- que lo desconoce. Por ello, el discurso que maneje el mencionado, debe provocar interés entre los presentes por el asunto tratado o a tratar. (Zavala, 2010)

Es importante que el mensaje que se divulgue sea claro e impactante para que los asistentes queden fascinados con el tema; de la misma manera, el vocero debe tener la capacidad de seducir al público con su carisma. Sus elementos más representativos son la combinación entre la dramatización y la exposición. (Zavala, 2010)

### ***Documental de entretenimiento.***

Se refiere al documental guiado por el modelo tradicional o clásico, el cual se pretende mostrarle al público “un producto visualmente atractivo con un argumento de peso que mantenga la atención y el interés del espectador de principio a fin” (p.57). En este, el discurso es escrito por profesionales en comunicación o periodistas, los cuales cuentan historias a partir de hechos que ya han sido divulgados pero mezclan imágenes y otro tipo de contenido para hacer la pieza interesante y se difunde generalmente en la televisión o en las redes sociales. (Zavala, 2010)

***Documental científico.***

Es aquel que se basa en los hechos registrados para contar la historia de un tema determinado. El tiempo cronológico y el orden de las escenas o acciones se mantienen durante la realización del mismo. No hay cambios repentinos, sino que maneja una sola estructura. (Zavala, 2010)

***Documental interpretativo.***

Se basa en diferentes temas que presentan imágenes aleatorias, acompañadas de comentarios. (Wyatt, s.f. citado por Zavala, 2010)

***Documental de narración personalizada.***

Aquí, el productor del audiovisual es quién guía el contenido dependiendo de sus intereses y finalidades o presenta ratificando su conocimiento científico sobre el mismo. (Wyatt, s.f. citado por Zavala, 2010).)

***Documental directo o de testimonio.***

Es aquel que se vale de un testimonio o una entrevista para retratar la realidad de un tema determinado. (Wyatt, s.f. citado por Zavala, 2010)

***Documental de investigación.***

Se refiere a un documental de naturaleza actual o histórica, en la que los protagonistas son las fuentes de información consultadas. (Wyatt, s.f. citado por Zavala, 2010)

***Documental dramatizado o docudrama.***

Presenta hechos reales representados por actores y un escenario. (Zavala, 2010)

***Documental de perfiles o retratos.***

Presenta un relato sobre una personalidad, combina la biografía de éste con narración histórica. (Zavala, 2010)

***Documental social.***

Hace referencia a la investigación con los seres humanos y la sociedad en general. (Zavala, 2010)

Ahora bien, es pertinente resaltar cuál es el grado o nivel de divulgación que se necesita para que el documental sea un éxito y tenga buena aceptación por parte de los espectadores. (Zavala, 2010)

**Grados de divulgación del documental.**

***Primer grado.***

Se caracteriza por difundir sólo material científico, el ámbito de difusión se reduce entre los especialistas de un tema específico. (Zavala, 2010)

### ***Segundo grado.***

Hace referencia a la divulgación de contenidos producidos por expertos en un tema determinado hacia un público de espectadores interesados. El acompañamiento en el tema se hace con un grupo de comunicadores quienes transmiten el documental por medio de canales de televisión y videos. (Zavala, 2010)

### ***Tercer grado.***

Se refiere a la divulgación de una pieza audio visual creada por comunicadores sociales, cineastas o periodistas especialistas en temas de difusión informativa, los cuales, crean un documental de entretenimiento, basado en el documental científico y en la divulgación de segundo grado. Se denomina como la “divulgación de los profesionales para el gran público”. (Zavala, 2010)

Si bien, los géneros o tipos y los grados de difusión de información son importantes, de la misma manera, es indispensable precisar la forma en la que están contruidos los contenidos, sus características, los canales de divulgación y el modo en que se presentan; lo anterior, hace referencia al formato del documental.

### **Formato del documental.**

Barroso (s.f., citado por anónimo, s.f.) afirma que existen tres tipos de rasgos característicos en el formato del documental. (Zavala, 2010)

***Primer rasgo.***

Ámbito o medio de explotación al que va dirigido el producto y su programación, en otras palabras, se refiere a si el producto tiene una presentación única o si por el contrario es una serie, que se va a difundir en un comienzo en un mercado cinematográfico o televisivo. Es importante resalta que este siempre irá en busca de un mercado más grande y se irá modificando. (Zavala, 2010)

***Segundo rasgo.***

Tecnología que se utiliza para definir el formato, de tipo digital o cinematográfico con el que se divulgará el documental teniendo en cuenta el público objetivo y el estándar de producción. (Zavala, 2010)

***Tercer rasgo.***

Se eligen las características del formato como: el tiempo de duración, la presentación y soporte del mismo. Aquí, depende del presupuesto del realizador para poder seleccionar aquellos factores diferenciadores que puede tener su pieza audiovisual. Generalmente, la obra es transmitida a un grupo pequeño y se limita a su proyección luego de la edición del mismo. Este formato se conoce como video-edición la duración para magazines con temas de actualidad es de 10 a 13 minutos, documentales televisivos de 30 a 60 minutos, y grandes reportajes de 55 a 60 minutos. La duración se puede modificar según exigencias. (Zavala, 2010)

### **Diferencia entre el documental y el reportaje.**

Como se había mencionado, el documental es un género periodístico que se refiere a un tema determinado y se estructura desde la subjetividad del autor. A diferencia de este, el reportaje es un producto que responde a “información de urgencia” y se alinea con la estructura periodística que se le exige. Generalmente, se relaciona con temas de interés actual que no son analizados a profundidad y maneja un punto de vista objetivo, de esta manera, muestra la realidad sobre lo que pasa alrededor de un acontecimiento. La información presentada está diseñada de tal manera que el público objetivo es quien direcciona su pensamiento hacia la intención del reportero o de quién lo elabora. (Breu, 2010)

### **El documental como un instrumento educativo.**

Grierson (s.f. citado por Salles, 2012) afirma que el cine-documental es una herramienta necesaria para que exista educación en los pueblos; por ello, le exige a sus colaboradores la mayor entrega en el filme con el fin de “crear ciudadanos bien informados para potenciar la democracia como forma política de las sociedades”. (p.36) El mensaje que se va a transmitir es fundamental para su comprensión, por lo cual, es pertinente darle más importancia al discurso político que a la estética propia en cuanto a las imágenes del mismo. Para el autor “el arte es un martillo, no un espejo” (p.37, adaptado).

## **Capítulo 4**

### **Estado del arte**

#### **Antecedentes.**

La pobreza y desigualdad en el mundo, se han convertido en algunos de los principales asuntos con mayor prioridad en las agendas de gobierno de diferentes países. En el caso de Colombia, el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, incluye a la pobreza en el contenido de su lema: “Prosperidad para todos: Más empleo, menos pobreza y más seguridad”; razón por la cual es fundamental incluir la política pública condensada en la Red para la superación de la pobreza extrema. (Contraloría General de la República, 2014)

La indigencia en Colombia es uno de los problemas sociales que perjudica cada vez más a la sociedad. Estudiar el tema data para un periodo de tiempo extenso, sin embargo, en los siguientes epígrafes se recorrerá un tiempo cronológico que comienza en el año 2010 y termina en el año 2015. Es importante resaltar que se resaltarán las políticas públicas que se han implementado durante el primer gobierno del presidente Juan Manuel Santos y todo lo relacionado con el objeto de investigación bajo este mandato.

En noviembre de 2010, el Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos, presenta el “<sup>9</sup>Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: prosperidad para todos” en el que el lema es: “más trabajo, menos pobreza y más seguridad”, allí se trazan los objetivos que se cumplirían para su periodo como mandatario. En un comienzo, lo que pretende “prosperidad para todos”, es disminuir la brecha que hay entre ricos y pobres y la presencia de una economía equitativa. . (Presidencia de la República de Colombia, 2010)

El plan de administración de Santos, se guía por la prosperidad democrática, un sistema que vigila el cumplimiento de los objetivos propuestos en torno a la economía y la sociedad, que a su vez, mejora la calidad de vida de los colombianos, de manera especial, beneficia a los más pobres y con menos recursos. De la misma manera, el tema se liga a la seguridad, justicia, prosperidad social, competitividad, derechos humanos, igualdad de oportunidades y crecimiento sostenible. (Presidencia de la República de Colombia, 2012)

En este orden de ideas, los objetivos que se establecen para el tema de la pobreza y la pobreza extrema –tema competente a la investigación-, por la Presidencia de la República de Colombia, (2010) son:

---

<sup>9</sup>El Plan Nacional de Desarrollo es el documento que sirve de base y provee los lineamientos estratégicos de las políticas públicas formuladas por el Presidente de la República a través de su equipo de Gobierno. <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>

Sacar a dos millones y medio de personas de la pobreza e incluir en la <sup>10</sup>Red Juntos las familias en pobreza extrema; revisar, actualizar y unificar, en forma gradual y sostenible, los planes de beneficios del sistema de salud; implementar un sistema de salud con una mayor satisfacción de calidad al 90 por ciento; reducir la tasa de desempleo nacional al 9 por ciento y formalizar 359 mil empleos y emplear a 150 mil jóvenes.

Según el Departamento Nacional de Planeación -DNP- (2010-2014), el 46% de colombianos se encuentran en condición de pobreza y el 16% en condición de extrema pobreza; Así mismo, si se revisa el coeficiente de Gini que mide la desigualdad por países en cuanto a su ingreso económico, Colombia se ubica en el puesto número 7 con un índice de 0,57; a su vez, es uno de los países con la tasa más alta de desempleo en América Latina. (DNP, 2010-2014)

Algunas de las condiciones para erradicar la pobreza y la desigualdad social son: “garantizar el funcionamiento del Sistema de Protección Social que comprende, en términos globales, tres grandes componentes: 1. la seguridad social integral -salud, riesgos profesionales y protección al cesante-, 2. la promoción social, y 3. las políticas y programas de formación del capital humano” (DNP, 2010-2014, p.19). De ésta manera, la población afectada puede tener acceso al sistema financiero a través de diferentes mecanismos de atención.

---

<sup>10</sup>La Red Juntos busca que 1,5 millones de familias puedan superar la pobreza extrema, dándoles la opción de acceder a los diferentes programas sociales que ofrece el Estado, y ayudándolas a mejorar sus condiciones de vida.<http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-129034.html>

Por otro lado, uno de los componentes del sistema se enfoca en la promoción social, en otras palabras, un método de ayuda a la comunidad que busca vincular a las personas más pobres al servicio social, brindándoles atención especial y ofreciéndoles integración a diferentes actividades que los ayudan a salir de la escasez monetaria. Otro de ellos, hace referencia a la igualdad de oportunidades para la prosperidad social, en el cual se trazan estrategias con diferentes fines; como se mencionó párrafos atrás, la Red Juntos busca que las familias salgan de la pobreza por medio de los programas sociales que el Estado les ofrece, para éstas últimas, los contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo y registrados en el archivo del DNP (2010-2014) son:

Continuar y asegurar el acompañamiento para un millón y medio de familias, y simultáneamente definir las condiciones de salida de la Red para la superación de la pobreza extrema; integrar la oferta de servicios y programas sociales alrededor de estas; y establecer un mecanismo de priorización y asignación eficiente del gasto de inversión, de acuerdo con la información de la demanda potencial y la oferta social existente.

Con respecto a la pobreza extrema en términos generales, se presentan las siguientes estrategias, también descritas en el DNP (2010-2014):

Implementar el Programa de Asistencia Técnica Territorial para reforzar las capacidades territoriales para la superación de la pobreza extrema; diseñar e implementar el sistema de seguimiento “Focalización Progresiva”: mecanismos de búsqueda activa de potenciales beneficiarios, y diseño de indicadores de monitoreo y seguimiento; desarrollar instrumentos de

focalización que consideren la dimensión espacial, geográfica y territorial; diseñar, e implementar el Registro Nacional de la Oferta de Promoción Social público-privada; e implementar y poner en operación la nueva plataforma tecnológica SisbenNet en todos los municipios del país y optimizar la información con cruces y validación del SISBEN con bases externas.

Teniendo como punto de partida el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, es importante revisar las estadísticas que se presentan en el primer periodo de gobierno de Santos. Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL- (2010), la pobreza extrema – conocida también como indigencia- se entiende como una condición del ser humano en la cual no se disponen de los recursos económicos para satisfacer las necesidades básicas como la alimentación. En ese orden de ideas, las personas que no pueden cubrir los gastos de la <sup>11</sup>canasta básica familiar se consideran como “pobres extremos”, mientras que a aquellos individuos que reciben ingresos mínimos al valor de la canasta de bienes y servicios, se les asigna el estado de “pobreza total”.

Por lo anterior, la Organización de Naciones Unidas –ONU- , decide contribuir con la causa y establece ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM- con el propósito de erradicar la pobreza extrema y el hambre en el mundo, frenar la propagación del <sup>12</sup>VIH, educación básica para todos, reducir tasa de mortalidad infantil, igualdad de oportunidades

---

<sup>11</sup>La canasta básica familiar es el conjunto de bienes y servicios que son adquiridos de forma habitual, para el sostenimiento, por una familia “típica” en cuanto a su composición (número de integrantes) y con unas condiciones económicas medias. Este conjunto se compone de artículos y servicios relacionados con alimentación, salud, educación, vestuario, transporte, esparcimiento y otros.[http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/canasta\\_familiar](http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/canasta_familiar)

<sup>12</sup>VIH: Virus de inmunodeficiencia humana causante del sida.<http://dle.rae.es/?w=VIH&m=form&o=h>

para hombres y mujeres, asegurar un ambiente seguro y sano, sociedad global para el desarrollo, y mejorar la salud durante la maternidad; en los que se aspira cubrir las necesidades de los más pobres con la ayuda de instituciones desarrolladas y acuerdos con todos los países del mundo. (ONU, 2015)

Así que la CEPAL considera en ese momento, realizar un monitoreo a los ODM, clasificando y ubicando a las personas en las situaciones anteriormente mencionadas dependiendo del país en que se encontraban. De esta manera, la línea de pobreza absoluta es equivalente a un dólar por día, cantidad estándar que el Banco Mundial determina para medir a las poblaciones globales por igual. No obstante, dicha cifra es modificada paulatinamente por el <sup>13</sup>Programa de Comparación Internacional (CPI). Es importante mencionar que “el valor corresponde a las líneas de pobreza adoptadas por los países que reciben el menor ingreso per cápita en el mundo”. (CEPAL, 2010)

Ahora bien, el único objetivo que se alinea al objeto de investigación es el que pretende erradicar la pobreza y el hambre extrema. Según un informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- (2014) basado en las cifras del Departamento Nacional de Estadística – DANE-, los índices de pobreza en Colombia han cambiado notoriamente. Hace diez años, la población en condición de pobreza representaba el 47,9% de los residentes a nivel nacional, y en extrema pobreza se ubicaban el 17,7% de estos; década más adelante, en

---

<sup>13</sup>El CPI es una iniciativa global establecida para obtener estadísticas sobre las paridades del poder adquisitivo (PPA) con el fin de poder realizar comparaciones internacionales del producto interno bruto y de sus componentes en términos reales, libres de las distorsiones que son frecuentes tanto en los precios como en los tipos de cambio oficiales o de mercado.<http://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/deype/noticias/proyectos/0/42340/P42340.xml&xsl=/deype/tpl/p14f.xsl&base=/deype/tpl/top-bottom.xsl>

el año 2012 las cifras disminuyeron, concluyendo con porcentajes de 32,7% y 10,4% respectivamente.

En otras palabras, 5.200.000 habitantes colombianos han salido de la pobreza y 2.470.000 personas ya no se encuentran en condición de indigencia. La tendencia de reducción se presenta anualmente, de manera que si las cifras disminuyen, probablemente se podrán lograr las metas que se han propuesto en el documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social –CONPES- donde se propone el cumplimiento de los Objetivos del Milenio Para el año 2015. En dicho documento se asevera que la tasa representativa de la pobreza será del 28,5% y la de pobreza extrema 8,8% respectivamente. (PNUD, 2014)

A Nivel nacional, se pueden clasificar zonas rurales –campo- y zonas urbanas –ciudad- donde se presentan estas características. En el ámbito rural, la pobreza alcanza para el año 2012 un 46,8% y en la urbanización de las trece ciudades más importantes de Colombia, 18,9%; la indigencia por su parte, en el sector rural se ubica en 22,8% y 3,3% en el perímetro urbano. En cuestión de departamentos, las cifras varían dependiendo de su actividad económica y el mercado laboral, por ejemplo, Cauca, Córdoba y Chocó tienen un nivel alto de pobreza superior al 60%, mientras que otros departamentos como Bogotá, alcanzan el 11%. (PNUD, 2014)

Una de las principales características de los departamentos con mayor índice de pobreza, es la presencia de minorías indígenas y afro descendientes. Teniendo en cuenta lo anterior, se puede afirmar que uno de cada dos habitantes en la zona rural es pobre, mientras que uno de

cada cuatro habitantes en zona urbana está en la misma condición de escasez. En la nación se evidencia desigualdad territorial, en la que el departamento que más aporta al <sup>14</sup>Producto Interno Bruto –PIB- es el que mayor porcentaje de pobreza tiene. Ahora bien, al mencionar el tema de la pobreza, es indispensable relacionar el desempleo y el hambre, ya que están directamente relacionados. (PNUD, 2014)

La tasa de desempleo entre los años 2002 y 2013 desciende significativamente de 15,5% a 9,6%; en el último año descrito 5.200.000 colombianos se emplearon formalmente. Según las cifras del DANE (s.f.) consignadas en el informe del PNUD (2014), el factor desempleo afecta más a las mujeres y a los jóvenes, y los departamentos con más cantidad de personas sin laborar son “Bogotá con 403.000, Antioquia 317.000 y Valle del Cauca 311.000”, para un total del 45% total de esta población. En cuestión del hambre, las cifras van en aumento, existe una tendencia de crecimiento hacia el bajo peso de las criaturas al nacer, lo que ha provocado un aumento de la tasa de mortalidad infantil y una preocupación en los embarazos adolescentes. Hace una década, la ésta cifra estaba en 8,1% y para el año 2011 en 9,0%, si sigue incrementando el porcentaje, posiblemente no se podrá cumplir con la meta del año 2015 que es el 10,0%. (PNUD, 2014)

Anteriormente se mencionaban las cifras en cuanto a la pobreza y desempleo en Colombia, sin embargo, es relevante precisar con exactitud la información que circuló por los medios de

---

<sup>14</sup> El PIB es el total de bienes y servicios producidos en un país durante un período de tiempo determinado. Incluye la producción generada por nacionales residentes en el país y por extranjeros residentes en el país, y excluye la producción de nacionales residentes en el exterior. <http://www.banrep.gov.co/es/contenidos/page/qu-producto-interno-bruto-pib>

comunicación y las investigaciones realizadas durante los cinco últimos años, con el propósito de abarcar el tema desde diferentes dimensiones, perspectivas y tiempos cronológicos.

Según un informe del DANE (s.f, El Nuevo Siglo 2013), para el periodo que comprende junio de 2011 a julio de 2012, la escasez en Colombia ha tenido diferentes variaciones porcentuales, la decadencia de 0,7 puntos a nivel nacional, 1,0 puntos de reducción en cabeceras y 0,3 puntos en el resto del país. Con respecto a la pobreza extrema en el mismo periodo de tiempo, las cifras son 10,1%, 6,5% y 21,8% correspondientemente. En cuanto a la zona urbana y rural específicamente, la desigualdad es notoria, mientras que los índices de pobreza en las ciudades son 18,9%, en el campo aumenta a 46,8%; y la indigencia se representa con 22,8% y 2% de manera respectiva. (El Nuevo Siglo, 2013)

En el año 2012, el diario El Universal de Cartagena, sostiene que Colombia es el tercer país con más pobreza en Suramérica, después de Paraguay y Bolivia. A su vez, se apoya en el informe “Panorama social de América Latina 2012” emitido por CEPAL (2012) para afirmar que en el año anterior, 34% de la población nacional se encontró por debajo de la línea de la pobreza de una forma alejada a las tasas de otros países como Chile y Argentina. De la misma manera, el documento asevera que a finales del año en mención, 167 millones personas vivirán en condición de pobreza, es decir, el 28,8% del total, mientras que la tasa de pobreza extrema, se mantendrá. (El Universal, 2012)

Por su parte, países como Honduras, Brasil, República Dominicana y Colombia, son los que el 40% de los ingresos le pertenecen a la clase social alta, mientras que a los demás, se le

asigna del 11% al 15%. Pese a las condiciones mencionadas, Paraguay se mantiene con el 50% de personas en dicha condición y Bolivia es el siguiente en cuanto a la desigualdad. Aunque Colombia tuvo un decrecimiento del 3,1%, no fue suficiente para salir del grupo de los países con menos recursos económicos. (El Universal, 2012)

La secretaria ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena (citada por El Universal (2012), afirma:

Las actuales tasas de pobreza e indigencia son las más bajas observadas en las últimas tres décadas, lo que es una buena noticia para la región, pero aún estamos frente a niveles inaceptables en muchos países. El desafío es generar empleos de calidad en el marco de un modelo de desarrollo orientado a la igualdad y la sostenibilidad ambiental.

En ese orden de ideas, para la Comisión Económica para América Latina, el aumento del ingreso laboral en los hogares puede ser el factor que contribuye en mayor parte con la erradicación de la pobreza. En el año siguiente, 2013, se celebra el día de la erradicación de la pobreza -17 de octubre-, no obstante, los avances en materia de reducción no son suficientes. La ONU (s.f., citada por El Nuevo Siglo (2013), aproxima que los ingresos de al menos 1.000 millones de personas en el mundo, son inferiores a un dólar y que 2.800 millones de habitantes a nivel global, viven con menos de dos dólares diarios y si se analiza a nivel nacional, Colombia es uno de los países donde esta problemática social es más evidente. (El Nuevo Siglo, 2013)

Según un informe de la Universidad Nacional de Colombia –UNAL- (s.f. citado por El Nuevo Siglo, 2013), existen 14,8% habitantes nacionales en condición de pobreza y 4,7% viven en la indigencia. Empero, la reducción de estas tasas se dio en el 2012, en el que la cifra descendió 0.7 décimas porcentuales de su estado actual, pero aún 3.376.000 habitantes siguen siendo afectados. Para el director del DANE, Jorge Bustamante, (s.f. citado por El Nuevo Siglo, 2013) un hogar se considera pobre cuando los ingresos de cuatro personas se sitúan por debajo de \$817.080; en cuestiones de cifras, sostiene que se evidencia un mayor aumento de la pobreza en el campo que en la ciudad y que a nivel general, 2.459.000 son pobres y 1.317.000 permanecen en extrema pobreza. (El Nuevo Siglo, 2013)

Lo avances que se lograron desde mediados de julio de 2012 a mediados de junio de 2013, son representados por 0,3 puntos porcentuales menos con respecto a los colombianos en el umbral de indigencia, es decir, 64.000 habitantes menos en ese estado. Es importante precisar que las diferencias presentes de la problemática social en cuestión son evidentes entre el campo y la ciudad, por ejemplo, según el informe mencionado, en los últimos cuarenta años Bogotá alcanzó niveles más altos de superación que las zonas urbanas; por otra parte desde el mandato de gobierno del ex presidente <sup>15</sup>Alfonso López Michelsen se diagnostica que existen dos caras de Colombia, la primera, una Colombia rural, excluida de la sociedad y con muy pocos recursos económicos, y la segunda, una Colombia urbana ligada a las finanzas y los negocios pero que a su vez, reside con un sector marginal y pobre. Por lo anterior, se creó el

---

<sup>15</sup>Alfonso López Michelsen: político liberal, presidente de la República entre 1974 y 1978, Hijo del ex presidente liberal Alfonso López Pumarejo y de María Michelsen, Alfonso López Michelsen.  
[http://wsp.presidencia.gov.co/asiescolombia/presidentes/rc\\_61.html](http://wsp.presidencia.gov.co/asiescolombia/presidentes/rc_61.html)

“Plan para cerrar la brecha” entre ricos y pobres, entre personas que gozan de beneficios y con lo que presuntamente no lo hacen. (El Nuevo Siglo, 2013)

Ahora bien, para el 2014, se ha logrado un progreso en la reducción de la pobreza y la tendencia apunta a la disminución de un porcentaje notorio en los próximos años. Según un informe presentado por la Asociación Nacional de Instituciones Financieras –ANIF- (s.f. citado por Dinero, 2014) existen tres factores que juegan un papel importante en la economía nacional: el primero de ellos, hace referencia a crecimiento del PIB, el segundo de estos, el descenso continuo de la tasa de desempleo, y el tercero de ellos, el éxito que tuvo el Banco de la República al “mantener la inflación en sus niveles bajos y estables de largo plazo, en la franja 2% al 4% anual, establecida desde el año 2010”. (Dinero, 2014)

En cuanto a la pobreza absoluta, la tasa bajó con respecto al año anterior, posicionándose con el 23,9% de los colombianos en dicho estado a mediados de 2014. Es pertinente resaltar, que en los últimos años los avances han sido significativos, si se comparan con los años 2006-2008, en los que la inflación y la desaceleración económica causaron un estancamiento total en materia de desigualdad. Por otro lado, la indigencia se representa con el 8,4%, cifra realmente positiva, ya que para el periodo de estancamiento oscilaba entre el 13,8% y el 15,8% del total de la población. El panorama para el 2015 es prometedor pues se busca cumplir con los Objetivos Del Milenio mencionados párrafos atrás. (Dinero, 2014)

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE- (2015, citado por Galindo y Ramírez, 2015), por su parte afirma que la pobreza monetaria ha bajado del 30,6%

al 28,5%, un aproximado de 784.600 habitantes que la superaron, en otras palabras, la cifra descendió de 13.994.000 a 13.210.000 personas. En relación con la pobreza multidimensional –aquella que mide los niveles integrados de pobreza, educación y salud-, el panorama es positivo a causa de la disminución del 24,8% en el 2013, al 21,9% en el 2014. En contraste con lo anterior, la desigualdad sigue permanente en relación con los dos años anteriores; el coeficiente de Gini –aquel que mide la desigualdad según rangos de valor, en los que 0 es total igualdad y 1 inequidad absoluta-, sitúa a Colombia en 0,538 puntos, inclinándose un poco más por la inequidad, posiblemente a causa de las diferencias mencionadas entre el sector urbano y rural. (Galindo y Ramírez, 2015)

Colombia es el país número 14 en con mayor desigualdad con respecto a las 134 naciones que observa el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Tatiana Orozco de la Cruz, directora del Departamento para la Prosperidad Social –DPS- afirma que “las cifras reveladas indican que el Gobierno Nacional alcanzó y superó la meta del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, que se había pactado en 32 % para pobreza y en 9,5 % para pobreza extrema”; porcentajes que se han dado gracias a los programas sociales implementados por el Gobierno como <sup>16</sup>Jóvenes en Acción, <sup>17</sup>Más Familias en Acción, programas centrados en la Primera Infancia y el Adulto Mayor, entre otros. (Ramírez, 2015)

---

<sup>16</sup> Jóvenes en acción: oportunidad que ofrece el Gobierno Nacional para que los bachilleres puedan ingresar a la educación superior luego de finalizar sus estudios brindando \$200.000 mensuales para estudios en institutos o universidades. <http://www.jovenesenaccion.co/PC/registro.html>

<sup>17</sup> Más Familias en Acción: programa que ofrece un apoyo económico (incentivo) a todas aquellas familias con niños, niñas y adolescentes menores de 18 años para que estos tengan una alimentación saludable, controles de crecimiento y desarrollo a tiempo y permanezcan en el sistema escolar. <http://www.urnadecristal.gov.co/gestion-gobierno/abc-mas-familias-en-accion>

Ana María Ibáñez (s.f. citada por Ramírez, 2015), decana de Economía de la Universidad de los Andes, sostiene:

La economía ha venido creciendo y así lo hizo en 2014 y la tasa de desempleo también cayó. Ambas dinámicas contribuyen de manera importante a reducir la pobreza. Sin embargo, la caída en pobreza no es alta y las tasas de pobreza todavía distan de las de otros países de la región. Además, el Gini, que mide la desigualdad, prácticamente no se movió, lo que indica que el crecimiento está beneficiando más a las personas de altos ingresos.

Diferentes expertos en materia de economía y política han brindado sus opiniones, sin embargo, la realidad es que están disminuyendo los niveles de pobreza en el país, y los esfuerzos que realiza el Gobierno Nacional no han sido en vano, pues como se mencionó anteriormente, distintos elementos ligados a la sinergia en la economía, han permitido su alcance. De la misma manera, las políticas públicas que se implementan durante este tiempo son fundamentales, ya que pretenden solucionar los problemas de la comunidad a través de la toma de decisiones y acciones en pro del bienestar colectivo. Las políticas públicas son orientadas hacia diferentes temas como la primera infancia, la salud, la educación, las regalías, el fortalecimiento de justicia, la biodiversidad, entre otros. (Contraloría General de la República, 2014)

No obstante, las políticas que se precisan a partir de este momento, se relacionan exclusivamente con la pobreza extrema. En ese orden de ideas, se crea la Red para la Superación de la Pobreza Extrema 2008-2014, en la que se propone estructurar el desarrollo

social integral y el crecimiento económico sostenible; los desafíos son mejorar la focalización del gasto social para beneficiar a los más pobres, aumentar eficiencia del gasto social con mejores resultados y calidad, alcanzar la inclusión social e igualdad de género y establecer un Sistema de Protección Social –SPS- que fortalezca el capital humano y contribuya con el bien común. (Contraloría General de la República, 2014)

La estrategia del PND se guía bajo la dirección de dos canales, en primer lugar el indirecto que busca el crecimiento económico por medio del empleo y el incremento productividad, lo anterior, basado en los instrumentos principales como el PIB y el desarrollo de las <sup>18</sup>cinco locomotoras; empero, las estrategias complementarias son políticas para el desarrollo regional y urbano; y en segundo lugar el indirecto, canal que garantiza la provisión de servicios y bienes básicos relacionados con el Sistema de Promoción Social y Protección Social. (Contraloría General de la República, 2014)

En materia de política, a comienzos del año 2011, el documento COMPES Social 140 de marzo –año en curso-, modifica las metas de Colombia con respecto al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2015, incluyendo nuevos indicadores de medición y ajustando los presentes; lo anterior, conllevó a la expedición de la ley 1448 de 2011 la cual que otorga un “mayor reconocimiento a los derechos de las víctimas de la violencia”(p.13). Al igual que a una reforma en la constitución para las entidades que tienen algún vínculo de atención de la pobreza. Entonces, para cumplir a cabalidad con lo propuesto, la Agencia para la

---

<sup>18</sup> Las cinco locomotoras son cinco motores de crecimiento para el desarrollo del país. El término lo utiliza el presidente Juan Manuel Santos y se refiere a la minería, vivienda, infraestructura, agricultura e innovación. <http://www.portafolio.co/columnistas/locomotoras-el-desarrollo>

Acción Social se transforma en el Departamento para la Prosperidad Social –DPS. Al mismo tiempo se crea el sector de la Reconciliación y la Inclusión Social, aquí se fijan políticas y planes propios para la atención y asistencia de grupos afectados. (Contraloría General de la República, 2014)

El DPS queda como el sector encargado de generar estrategias para la reducción de la pobreza y establecer la paz. A este departamento, entidades como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF-, Centro de Memoria Histórica, la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema –ANSPE-se le unieron con el mismo objetivo. De la misma forma, diferentes programas destinados a la ayuda a la comunidad en condición de pobreza como Familias en Acción, Infraestructura y Hábitat, <sup>19</sup>Familias en su Tierra, <sup>20</sup>Programa Especial Línea Desarraigados, entre otros quedaron a su supervisión.

### **Experiencias.**

Las experiencias de investigación que se describen a continuación, hacen referencia a todo tipo de información previa, documentales, videos, crónicas, películas e información relevante sobre la indigencia en Bogotá, que son útiles para brindar aproximaciones concretas sobre el

---

<sup>19</sup> Familias en su Tierra es un programa para la Prosperidad social, enfocado en atender integralmente a grupos familiares que ya han retornado o han sido reubicadas en nuevos espacios luego de ser víctimas del desplazamiento forzoso.<http://www.urnadecristal.gov.co/gestion-gobierno/gobierno-nacional-apoya-a-familias-en-su-tierra>

<sup>20</sup>El Programa Especial Línea Desarraigados ayuda a la población desplazada y tiene como objetivo reducir el impacto del desarraigo, mitigar la pobreza y contribuir a la reconstrucción del tejido social.  
<http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-128070.html>

objeto de investigación y crear un contexto general sobre el mismo, con el propósito de construir y analizar el estado del arte desde diferentes perspectivas.

Una de las crónicas más llamativas en cuanto a contenido y vivencia, se muestra a través de la vida del periodista Hollman Morris quien decide convertirse en indigente por una noche en el Parque el Virrey en la calle 93 de Bogotá, un sector concurrido por personas de altos estratos, restaurantes finos y un ambiente pacífico rodeado por tiendas de reconocidas marcas a nivel mundial. Hollman, describe la exclusión social que vive desde el momento que se acerca a un restaurante de comida exótica, en el que desde el vigilante del lugar, hasta los bachilleres que prestan servicio militar de la Policía Metropolitana, tratan de decirle que se vaya, acusándolo con palabras grotescas –groserías- y amenazándolo con llevárselo en “el camión” de la autoridad local. La apariencia del indigente disfrazado fue el blanco del rechazo, ya que según lo que le dice “daña la imagen” de ese lugar. (Morris, 2001)

Ciertamente, los mensajes que emite la Alcaldía Mayor de Bogotá sobre la “convivencia ciudadana” no aplican para todos los habitantes; en esa noche de navidad, Morris sólo consigue reunir una moneda de \$200, que es entregada por uno niños durante las tres horas que permaneció en la calles. De la misma manera, comienza a entablar conversación con “el parche”, un grupo de indigentes apoderados de la calle 93 con carrera 11 que invierten su tiempo en el reciclaje, el hurto o la limosna para comprar alucinógenos como el bazuco o crack y cuyo líder amenazó con hacerle daño si no se iba y los dejaba en paz. El Virrey se convierte entonces, en uno de los sitios más inseguros en el cual la dignidad humana depende de la condición y calidad de vida del habitante. (Morris, 2001)

Por otro lado, “La sociedad del semáforo” es una película producida por Daniel García y Diana Camargo que relata la vida de Raúl Tréllez, un reciclador chocoano que ejerce su oficio en Bogotá y tiene pocos conocimientos sobre ingeniería eléctrica y electrónica. Durante sus años de permanencia en la capital, ingenia la forma para que el semáforo en rojo se demore más tiempo en cambiar de color, claro está que se necesita la inversión de unos cuantos pesos, lo anterior, con el fin de que los habitantes de calle, vendedores y malabaristas de la zona, puedan sacar un mayor provecho y recolectar suficiente dinero para sobrevivir. Su vida gira en torno al boxeo, la búsqueda de mujeres, la delincuencia y el hurto, sin embargo, es un joven aventurero que llegó en calidad de desplazado y ha podido mantenerse en Bogotá. (García y Camargo, 2010)

“El dios del mugre”, “el único”, “el poeta de los cables” y “el irreparable” son apodos con los que se le conoce a Tréllez, un personaje envidiado por muchos en el centro de Bogotá, quien a pesar de su condición de mendicidad reúne dinero para disfrutar los placeres de la vida que están a su alcance; consume drogas para olvidarse de las malas situaciones vividas y poder seguir adelante. Raúl, con un espíritu que no se rinde, es el encargado de unir a un grupo de personas que trabaja de manera colectiva con un mismo propósito, de esta manera, personajes como Victoria –una mujer diosa del fuego-, la vendedora de rosas pintadas con vinilos de colores, los músicos, los cuenteros, los inválidos, entre otros, se dan cita en el semáforo ubicado en la calle novena con carrera cuarta para mejorar sus ingresos y convertir en una experiencia diferente cada pausa de la luz en rojo. (García y Camargo, 2010)

“El Bronx al desnudo: la caldera del diablo” es uno de los documentales más conocidos en la actualidad, producido por <sup>21</sup>Rafael Poveda Televisión en el que un grupo de jóvenes profesionales, demuestran la realidad del sector la “L” en Bogotá, cómo es la vida de un indigente en la calle, cómo se desenvuelve el negocio de estupefacientes en la ciudad, las clases de favores entre ellos, entre otros temas importantes. Dicho sector, se encuentra ubicado en el centro de la capital, “detrás de una guarnición militar, al lado de una iglesia y a pocas cuadras de un comando de la Policía Metropolitana, la Alcaldía de Bogotá y la Presidencia de la República”. (Poveda, 2013)

El documental narra la historia contada por uno de los habitantes de la calle sobre el “liberal mercado de narcóticos” que a diario es noticia, debido a los múltiples operativos de la Policía, así como por la venta de dosis de <sup>22</sup>bazuco que supera los \$460.000.000 diarios. En este orden de ideas y según el mencionado, las autoridades competentes conocen el problema pero no actúan de manera adecuada y sólo presentan a los medios de comunicación tan sólo una parte de la problemática social, más no toda la verdad. Desde la creación del parque Tercer Milenio, donde se situaba <sup>23</sup>la calle del cartucho, se hizo creer a la opinión pública sobre su desaparición, sin embargo, lo que sucedió fue que se dividió en sectores como el

---

<sup>21</sup> Rafael Poveda Televisión es una productora que desde hace más de diez años desarrolla todo tipo de proyectos audiovisuales, convirtiéndose en una de las más importantes en Colombia. Desde el periodismo Rafael Poveda imprimió toda su experiencia y conformó un equipo de profesionales que cuentan con amplia trayectoria en televisión. Programas, comerciales y videos corporativos hacen parte del portafolio en donde transforman las ideas de los clientes. <http://www.rafaelpovedatv.com/>

<sup>22</sup>**El bazuco, una sustancia compuesta por cocaína, ladrillo molido y hasta detergente, es altamente adictivo.** Causa alucinaciones, agresividad y delirio de persecución; al principio, genera una sensación de placer y luego, de angustia. <http://www.eltiempo.com/bogota/relatos-de-consumidores-de-bazuco/14462035>

<sup>23</sup> La calle del cartucho era un sector de Bogotá en el que predominaba la de miseria, el hambre y la delincuencia. Se ubicaba en la transversal 9 hacia el oriente, y se extendía por la carrera 12, hasta la calle 10a. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-147626>

Bronx o Cinco Huecos, en los cuales el expendió de drogas es muy superior al que se muestra en los medios de comunicación. (Poveda, 2013)

La iniciativa de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en primer lugar fue reunir a los indigentes en una zona no superior a las tres cuadras donde pudieran sobrevivir sin tener contacto con los demás habitantes; no obstante, la situación cambia cuando los otros ciudadanos conocen que en el Bronx no hay prohibiciones ni restricciones en cuanto al consumo de estupefacientes, de esta manera, comienzan a llegar personas de otros estratos y permanecen allí por todo el día, en este momento las cifras cambian, y ya no son 5.000 individuos sino aproximadamente 10.000 los que interactúan a diario. La droga es vendida en ocho “taquillas” -mesas en las que hay dos vendedores con tres bolsas por 100 dosis cada una y una tercera persona vigila y administra el negocio- ubicadas estratégicamente en la zona. (Poveda, 2013)

Aproximadamente se venden 20 dosis de bazuco por taquilla en un minuto, 1.200 por hora y 28.800 al día -24 horas-, ahora bien, si son ocho taquillas, las ventas aumentan a 230.400 y en cuestiones de pesos, cada bolsa cuesta \$2.000 y el dinero recaudado a diario es de \$460.800.000, al mes \$13.824.000.000 y \$165.888.000.000 al año -las ventas aumentan los fines de semana-. Este dinero es guardado en las carretillas de reciclaje para sacarlo del Bronx y en algunas maletas. Hay dos grandes mafias que se encargan del negocio, paramilitares y antiguos habitantes del Cartucho, cada banda tiene su propia seguridad y sus clientes. Las taquillas más grandes son “Homero”, “Mosco”, “Manguera” y “Morado”, en el lugar hay dos discotecas, máquinas de monedas, juegos de azar y casas viejas para encuentros sexuales. Los

actos de delincuencia se planean en una de ellas, en las que se cambian cosas robadas por dinero o drogas. (Poveda, 2013)

El canal de televisión City Tv también realiza un documental sobre la zona llamado “CTY El Bronx”, en el que el periodista Iván Sánchez afirma que es uno de los lugares más peligrosos de Bogotá, por tal razón, la Policía Metropolitana realiza intervenciones integrales para garantizar la dignidad de los indigentes y confrontar las mafias existentes. Después de diez años, la administración local decide permear la conocida calle “L” y menguar la indigencia, empero, son varias personas las que siguen interesadas en permanecer allí. EL Bronx se ubica en la localidad de los Mártires en la carrera 15 bis, entre calles 9na y 10ma, en las que desde la década de los años 90’s comienzan a ser frecuentadas por habitantes de calle y consumidores de estupefacientes -anteriormente, este grupo de personas se ubicaba en las calles del Cartucho -. (Sánchez, 2013)

Lo que se pretende con el ingreso de la Policía al lugar, no es perseguir a los indigentes ni drogadictos, sino a las mafias, con el propósito de recuperar el espacio público de la ciudad, pues la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá (2013) la declara “Territorio de Vida y Paz”. Su nombre es tomado del condado Bronx de la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, ya que hace unas décadas presentaba los mismos problemas sociales de hoy en día en la capital colombiana. La jornada de inserción social, cuenta con la presencia de la Policía, gestores de convivencia, delegados de la Secretaría de Salud, Secretaría de Gobierno y Secretaría de Acción Social, quienes pese a las condiciones de vida de los habitantes de calle les desean un mejor bienestar. Los inconvenientes para ejecutar dicha acción son varios, entre

los que se destacan el rechazo a la atención por parte del Gobierno y los influenciadores de ideas quienes manipulan a los indigentes para que no dejen su vida actual. (Sánchez, 2013)

Las acciones de la Policía Metropolitana se concentran en recuperar las edificaciones que son ocupadas por ellos en las noches y aplicar la <sup>24</sup>extinción de dominio. Antes de lograr el objetivo, se realizan jornadas de limpieza y aseo en la zona, así como actividades lúdicas y recreativas dirigidas a los habitantes de calle. En la entrada del Bronx se encuentra un Comando de Atención Inmediata –CAI- móvil con 60 uniformados distribuidos en dos equipos, quienes son los responsables de la seguridad, sin embargo, lo más importante es concientizar a la sociedad sobre la problemática social que afecta la ciudad y advertirle sobre las consecuencias de ingresar al “mundo de las drogas”. Luego de recuperar el espacio público, se necesita rehabilitar a los indigentes quienes en algunos casos, su adicción a los alucinógenos no se los permite. (Sánchez, 2013)

El negocio de los estupefacientes mueve grandes cantidades de dinero al día y las mafias de la droga cada vez son más grandes, según el comandante de la Policía de Bogotá, Comandante Luis Martínez (2013), el cincuenta por ciento del negocio del <sup>25</sup>micro tráfico en Bogotá se controla desde este lugar, de allí se distribuye la droga hacia el sector de Las Cruces, San Bernardo y La Favorita. Los operativos tratan de dismantelar las bandas criminales, sin

---

<sup>24</sup>La extinción de dominio es un mecanismo mediante el cual el Estado puede perseguir los bienes de origen o destinación ilícita, a través de una vía judicial que tiene como finalidad declarar la pérdida del derecho de propiedad de dichos recursos. Su importancia radica en que es un instrumento esencial para la ejecución de las estrategias contra el crimen organizado, ya que cumple un papel fundamental en la desarticulación de organizaciones y redes criminales, además de detener los efectos que genera el flujo de recursos ilícitos en la sociedad. <http://www.urosario.edu.co/observatorio-de-lavado-de-activos/extincion-de-dominio/>

<sup>25</sup> El micro tráfico es la caracterización del problema de las drogas en pequeñas cantidades en Colombia. <http://www.odc.gov.co/OFERTA-DE-DROGAS/Microtr%C3%A1fico>

embargo, en 2012, estas pagaban hasta \$20.000.0000 a quién asesinara a un policía, en este orden de ideas, en el año mencionado, uno de ellos fue dado de baja; por otro lado, los cabecillas de las taquillas “Homer” y “Mosco” fueron capturados, así como el segundo al mando de “Manguera”, por lo pronto, la Policía sigue realizando allanamientos con el objetivo de desarticular las organizaciones delictivas. (Sánchez, 2013)

Como se mencionó anteriormente, la delincuencia es otra de las problemáticas sociales que agobia a la capital colombiana, aunque en una proporción menor que el micro tráfico, el hurto se convierte en el temor de los conductores que transitan a diario por la avenida Caracas, entre la Plaza del Voto Nacional, junto a la calle del Bronx y el parque Tercer Milenio. Aproximadamente son robados los espejos de 60 vehículos, que son re vendidos en los locales comerciales a pocas cuadras de la avenida y otros, distribuidos hasta el 7 de agosto, otro barrio de Bogotá. La compra de espejos robados es un delito, sin embargo, según Tulio Zuluaga, presidente de la Asociación del Sector Automotriz y sus Partes –ASOPARTES- (2014) se ve como algo normal hoy por hoy, pues el hurto lo ejecutan los indigentes y no existe una cárcel para albergar tantas personas; en ese orden de ideas, se convierte en una circunstancia común y las autoridades no hacen nada al respecto. (Testigo Directo, 2014)

Canal Capital fue otro de los que se suma a la producción de documentales sobre la indigencia, esta vez, en colaboración con Fílmico S.A., relatan la historia de José Antonio Iglesias, un ingeniero mecánico proveniente de España, quien su adicción al bazuco lo llevó a establecerse en las calles del Cartucho durante once años, finalmente decide abandonar las drogas y emprender un nuevo camino en su vida. Su proceso de rehabilitación comienza en el

año 2000, justo cuando la administración de Bogotá decide crear el parque Tercer Milenio y desplazar a todos los habitantes de calle al Bronx; durante sus últimos tres años de recuperación, establece una relación sentimental con una mujer adicta a las drogas, juntos progresan en su bienestar y se devuelven a la ciudad de Sevilla con su pequeño hijo, donde Iglesias consigue un trabajo como mecánico de un taller automotriz a las afueras de la ciudad. (Canal Capital, 2013)

Sin embargo, la crisis económica en Europa y las consecuencias de la adicción a las drogas, afectan a su familia a punto de desestabilizarla. La situación monetaria es tan dura, que recibe una orden judicial del banco ya que no ha pagado la hipoteca de su casa, así que de manera rápida consigue un trabajo como obrero en una multinacional para pagar sus deudas. Pese a su nuevo trabajo, José Antonio sigue luchando por su vida para no desfallecer en el proceso y caer nuevamente en las drogas, el reencuentro con su familia materna en Venezuela, la reflexión sobre su pasado y las consecuencias del consumo de estupefacientes son los factores claves al momento de seguir trazando objetivos y luchar por un mejor futuro. La iniciativa de realizar el documental nació en la necesidad de dar a conocer a la sociedad la realidad sobre los narcóticos, las causas y consecuencias con el fin de prevenir a la población y evitar que un mayor porcentaje de individuos se vuelvan dependientes. (Canal Capital, 2013)

Un año después, las investigaciones siguen su rumbo, pero ésta vez se trata de un reportaje sobre la creación de una fundación, encabezada por Omar Medina, un antiguo habitante de calle quién logró salir de la drogadicción. Su propósito es brindarles a los indigentes atención integral en cuanto a alimentación, alojamiento y rehabilitación; la ayuda está dirigida a las

personas que por iniciativa propia, aceptan el reto de cambiar su vida de manera radical sin volver al pasado. La fundación cuenta con el apoyo del Centro Comercial Portal de la Sabana en donde se realizan pasarelas para los habitantes de calle con premios por su participación, de esta manera, también se les comenta sobre la fundación y las oportunidades que esta les ofrece. (Testigo Directo, 2014)

Indigentes conocidos como “Soldado”, “Pilar” y “Movistar” son algunos de los que decidieron conocer el beneficio de estar en una fundación, empero, no permanecieron en ella y volvieron a las calles con su adicción. El proceso de rehabilitación es complejo ya que la mayoría de estos habitantes es totalmente dependiente y no puede sobrevivir sin una dosis mínima. Otros como “Carracas” y “Pilar” –compañeros sentimentales-, lograron ingresar a la misma sin resistencias, y hoy en día están separados ya que los procesos para hombres y mujeres se llevan a cabo en dos sedes diferentes; aunque al principio fue doloroso abandonar a su compañero permanente, en el futuro podrán comprender los efectos de una buena decisión. Así como la fundación de Medina existen otras como la Fundación Maranatha, Fundación Rompiendo Cadenas, entre otras, que comparten la misma visión y su misión radica en la solidaridad con el necesitado con el propósito de lograr un bienestar. (Testigo Directo, 2014)

### **Fuentes.**

En el presente capítulo se describen las fuentes de información que se relacionan con el objeto de investigación. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE- y La Secretaría Distrital de Planeación–SDP-son las consultadas para la indagación. Es

importante recalcar que el DANE es el encargado de recolectar la información requerida para un estudio. En este orden de ideas, los demás organismos como el Departamento Nacional de Planeación -DNP- toman estas cifras para presentar sus informes, por lo cual, los documentos que se fueron encontrando con respecto a la pobreza en Bogotá, manejaban la misma fuente de información.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, es el organismo encargado de producir y difundir información estadística importante en Colombia, de forma integral sobre diversos temas de interés general y particular, con el propósito de contribuir al desarrollo de la nación y la toma de decisiones del mismo. De la misma manera, fomenta el proceso investigativo y contribuye al desarrollo del Sistema Estadístico Nacional. Dentro de los diferentes temas que analiza, se encuentran la pobreza y desigualdad, dos tópicos fundamentales para conocer en cuestión de cifras la pobreza monetaria y la desigualdad a nivel de departamentos; los cálculos que se realizan para la medición emplean la metodología de la Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad -MESEP-. (DANE, 2015)

Las cifras y porcentajes se analizan según los perfiles de pobreza en los que el departamento estadístico resalta las características del jefe del hogar en cuanto al sexo, edad, educación, situación laboral y seguridad social, así como las características del hogar referentes al número de niños menores de 12 años y el número de personas ocupadas en el hogar. Con el propósito de que los resultados sean transparentes, el DANE ha puesto a disposición de los colombianos la consulta de sus investigaciones, en la página web

([www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)), el usuario puede encontrar los estudios divididos por años, tópicos, comunicados y boletines de prensa a nivel nacional y regional. (DANE, 2015)

Los objetivos de las encuestas para el tema en mención son estimar el nivel de pobreza e indigencia en los hogares colombianos, calcular valores de la demanda, el consumo de los hogares y recolectar información que permita actualizar los datos del <sup>26</sup>índice de Precios al Consumidor –IPC-; es relevante precisar que la encuesta se diferencia al censo, ya que éste último brinda información general de la población y no responde a preguntas a manera de profundización, de un tema específico. Con dicha investigación se pudo llegar a conocer cuántas personas pobres hay en el país, aquellos que no cuentan con ingresos suficientes para comprar los productos de la canasta básica familiar y no pueden suplir sus necesidades principales. La indagación se sitúa entre mediados del año 2011 y mitad del año 2015. (DANE, 2015)

Para el año 2011, la pobreza en Bogotá se sitúa en 13,1%, disminuyendo 2,3 puntos porcentuales con respecto al año anterior. La pobreza extrema por su parte, alcanza el 2%, 0,6 puntos menos que el año 2010. En cuanto al coeficiente de Gini –utilizado para medir la desigualdad de ingresos en los hogares-, se presenta una reducción de 0,004 puntos, posicionándose así en 0,522. Es importante resaltar que los cálculos de pobreza se realizan teniendo como fundamento la Gran Encuesta Integrada de Hogares –GEIH- y la encuesta continua de hogares –ECH- . (DANE, 2011)

---

<sup>26</sup>El IPC es el sistema de ponderaciones derivados del gasto mensual para la estructura fija y flexible del índice de precios al consumidor y a la selección de los diferentes bienes y servicios para seguimiento de precios).[http://www.dane.gov.co/index.php?option=com\\_search&searchword=ponderaciones](http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_search&searchword=ponderaciones)

Según los perfiles de pobreza se revisan las características del jefe del hogar como se mencionaron anteriormente, en primer lugar, el sexo es fundamental al momento de precisar los datos. Para el año en mención, los hogares que tienen como responsable de la economía una mujer son más pobres que los que tienen a un hombre al mando, las tasas son las siguientes: 17,9% y 12,2% respectivamente, hay una disminución de 3,0 puntos para el género femenino y 2,3% para el masculino. Con respecto a la indigencia, las cifras son de 3,7% y 2,1% de manera correspondiente. (DANE, 2011)

La edad es otro de los factores importantes, cuando el jefe de hogar es una persona menor de 45 años, la pobreza es mayor, un hogar con una persona a cargo entre 56 y 65 años refleja el 7,3%, mientras que un hogar con una persona a cargo de menos de 20 años, representa el 20%; para la pobreza extrema se estima el 3,8% para el grupo de jefes menores y 1,4% para los mayores. El nivel educativo influye de manera directa, una familia donde el responsable tiene menor grado académico recibe menores ingresos que las otras, la incidencia de pobreza en la que el grado escolar se aproxima a básica primaria está representada por el 20,3%, cuando la persona es bachiller o técnico se presenta una reducción al 13,9 y cuando el jefe de hogar tiene estudios universitarios o de educación continua, la cifra se reduce significativamente a 2,5%. En la pobreza extrema, las tasas son 3,7%, 1,7% y 1% según corresponde. (DANE, 2011)

El DANE (2011) afirma que “la reducción de pobreza está ligada al aumento del ingreso y una de las principales fuentes de ingreso de los hogares es el empleo. (...) las categorías en las que el mercado laboral agrupa la población en edad de trabajar se catalogan como ocupados,

desempleados e inactivos.” (p.7, adaptado). En este orden de ideas, la población ocupada es de 12,8%, desempleada 25,8% e inactiva 11,3%; la sociedad en condición de pobreza extrema es de 1,6%, 6,5% y 2,7%, respectivamente. En este punto, el nivel de desempleo supera los demás porcentajes. Referente a la Seguridad Social, la incidencia porcentual del jefe de hogar que cotiza pensiones es de 5,9% y quienes no cotizan 20,2%, en la indigencia se refleja en el 0,1% afiliados y 3,2% para los no cotizantes. (DANE, 2011)

Ahora bien, el perfil de pobreza examina a su vez las características del hogar, las familias que tienen una mayor cantidad de miembros menores de 12 años son más pobres, si tienen un niño el porcentaje es de 11,8%, dos menores, 21,7% y tres o más, 46,5% ; en el caso de los pobres extremos, la problemática es mayor y se refleja en gran manera en los hogares donde hay un niño con un porcentaje de 1%, y dos niños, 3%, es importante resaltar que las cifras bajaron con respecto al año 2010. El número de personas ocupadas también hace parte de las características, las personas que no se encuentran ocupadas representan el 22,2%, los hogares con un miembro ocupado 21,3% y dos o más personas ocupadas 8,8%; para el segundo grupo de pobreza los valores son 10,2%, 2,7% y 1,2%. (DANE, 2011)

En el año 2012, las variables de medición fueron diferentes, en esta ocasión se divide el estudio en el entorno macroeconómico en el que se analizan los ingresos per cápita del hogar, el tamaño del mismo y las líneas de pobreza; y los resultados de los indicadores de pobreza y desigualdad, detallando la incidencia de pobreza y pobreza extrema, así como la brecha y severidad de las mismas. La investigación asevera que el total de personas en condición de

pobreza en Bogotá es de 11,6%, y en condición de indigencia 0,2%; con respecto al coeficiente de Gini, se registran 0,497 puntos. (DANE, 2012)

Con respecto al entorno macroeconómico, el ingreso per cápita del hogar ascendió 1,2%, lo que ocasiona que un hogar conformado por cuatro integrantes, reciba \$3.428.412 al mes. El tamaño de éste se identifica según el número de miembros, en la capital colombiana, los hogares <sup>27</sup>unipersonales representan el 15,1% de la población, dos personas 20,2%, tres personas, 24%, cuatro personas 24,7% y los de más de cinco personas, el 19%. En relación con las <sup>28</sup>líneas de pobreza, otro de los componentes del entorno, es de \$219.101, de ésta manera un hogar es catalogado como pobre si los ingresos de los cuatro integrantes de la familia son inferiores a \$876.404, ya que no es posible comprar los productos de la canasta básica familiar. (DANE, 2012)

La línea de pobreza extrema es de \$95.192, y es considerado un hogar en dicha condición si su económica mensual no supera \$380.768. Por lo que se refiere a los resultados de los indicadores de pobreza y desigualdad, la incidencia de la pobreza es de 11,6%, disminuyendo 1,5 puntos en comparación con el 2011; y la incidencia de la indigencia se mantiene igual al año anterior en 2%. Por otro lado, la <sup>29</sup>brecha de la pobreza alcanza el 3,7% y la pobreza

---

<sup>27</sup> Un hogar unipersonal es aquel conformado por un solo miembro.

<sup>28</sup> La línea de pobreza es el costo per cápita de una canasta de bienes (alimentarios y no alimentarios) mínima que garantiza unos niveles de vida aceptables en un área geográfica determinada. [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/Bogota\\_Pobreza\\_2012.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/Bogota_Pobreza_2012.pdf)

<sup>29</sup> La brecha o intensidad de la pobreza es un indicador que mide la cantidad de dinero que le falta a la unidad pobre (hogar o persona) para dejar de ser pobre, es decir para que alcance la línea de pobreza. Esta diferencia se presenta con respecto al ingreso per cápita de la unidad pobre y se pondera por el número de pobres. [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/Bogota\\_Pobreza\\_2012.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/Bogota_Pobreza_2012.pdf)

extrema el 0,8%; la <sup>30</sup>severidad de la pobreza por su parte, arroja valores de 1,9 y 0,5% respectivamente. (DANE, 2012)

En el año 2013, el ingreso per cápita por persona es de \$954.981 y por hogar \$3.819.924, se presenta un aumento del 13,1% si se compara con el año 2012. El tamaño del hogar se elevó al 15,7% en los conformados por un único miembro, con dos miembros 19,6%, con tres miembros 23,8%, cuatro miembros 22,7% y cinco personas o más con 18,3% aproximadamente. La línea de pobreza aumenta 2% posicionándose en \$223.537, mientras que la indigencia es de \$96.741, en otras palabras un hogar en pobreza extrema recibe menos de \$386.964 al mes. (DANE, 2013)

La línea de pobreza disminuye 1,4 puntos porcentuales, alcanzando una incidencia 10,2% y la pobreza extrema también desciende 0,4 puntos, ubicándose en 1,6%; la brecha de pobreza por su parte alcanza 3,3% y registra una disminución de 0,4 puntos. La severidad de pobreza es de 1,7% y de 0,5 para el segundo grupo indagado. A su vez, el coeficiente de Gini, registra 0,504 puntos en Bogotá y presenta un aumento de 0,007 en relación con el 0,497 del año anterior; a nivel nacional, estima un aproximado de 0,539, manteniendo su posición con el año 2011. (DANE, 2013)

---

<sup>30</sup> El indicador de severidad de la pobreza integra los indicadores de Incidencia y Brecha de la pobreza. Las diferencias entre el ingreso per cápita de cada unidad pobre con respecto a la línea de pobreza se pondera dando mayor importancia a las unidades pobres que están más lejos de la media, para incluir el efecto de la desigualdad entre los ingresos de los pobres. *Ibíd.*

En 2014, el porcentaje de personas en condición de pobreza baja 0,1 puntos y se ubica en 10,1% en relación con el año 2013, mientras que se presenta un aumento de personas en condición de pobreza extrema, esta vez, son 0,3 puntos de más y la cifra asciende a 1,9%. El coeficiente de Gini disminuyó 0,002 y registra 0,502 puntos. Por otra parte, en el entorno macroeconómico, el ingreso per cápita aumenta 4,6% y se ubica en \$999.195, es decir, un hogar con cuatro miembros recibe ingresos de \$3.996.780 cada 30 días aproximadamente. (DANE, 2014)

El tamaño del mismo, se refleja en los conformados por un integrante con 17,2%, dos integrantes 20,8%, tres integrantes, 24,3%, cuatro integrantes 20,5% y cinco integrantes o más 17,2%. La línea de la pobreza aumenta 2,7% y se ubica en \$229.672, un hogar pobre recibe menos de \$918.688 ingresos mensuales; por otra parte la indigencia registra en su línea de pobreza \$99.297 y un hogar es considerado en pobreza extrema si sus ingresos no superan \$397.188. (DANE, 2014)

La incidencia de pobreza monetaria disminuye 0,1 puntos y registra una incidencia de 10,1%; la pobreza extrema aumentó 0,3 décimas y se ubica en 0,8%. La brecha o intensidad de la pobreza elevó su porcentaje con 0,1 puntos y alcanza el 3,4%, con respecto al indicador de severidad de la misma, aumentó la misma cantidad de puntos mencionados anteriormente en la intensidad y se estableció en 1,8%; en cuanto a la indigencia, las cifras son 0,8% y 0,6% respectivamente. (DANE, 2014)

Para el año 2015, el DANE no ha expedido un informe completo de la pobreza monetaria y multidimensional en Colombia, sin embargo, se ha realizado un documento a nivel nacional y general con las características de la investigación más importantes. Durante el año móvil julio 2014 - junio 2015, el 28,2% de los habitantes colombianos son pobres, no obstante, se presenta una reducción de 1,1 puntos porcentuales, en el año en mención, 402.000 han salido de la pobreza. Referente a la pobreza extrema, 7,9% de la población se encuentra en esa condición. (DANE, 2015)

Con respecto a la línea de pobreza, en el país es catalogado un hogar como pobre si los ingresos de una familia de cuatro personas están por debajo de \$868.172, y como pobre extremo si sus ingresos son inferiores a \$391.160. En las <sup>31</sup>cabeceras municipales, 24,6% de personas se encuentran en pobreza y el 5% en indigencia; de la misma manera, en los <sup>32</sup>centros poblados y <sup>33</sup>rural disperso, el primer grupo de personas se ubica con un porcentaje de 40,1% y el segundo con 17,6% de forma correspondiente. (DANE, 2015)

Otra de las fuentes consultadas es la Secretaría Distrital de planeación –SDP-, la cual genera informes estadísticos por medio de Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP); de esta manera el tema en mención es tratado bajo la perspectiva de la integración de la pobreza, es decir, lo que se pretende es

---

<sup>31</sup> La cabecera municipal es el área geográfica que está definida por un perímetro urbano, cuyos límites se establecen por acuerdos del Concejo Municipal. Corresponde al lugar en donde se ubica la sede administrativa de un municipio. [https://www.dane.gov.co/files/inf\\_geo/4Ge\\_ConceptosBasicos.pdf](https://www.dane.gov.co/files/inf_geo/4Ge_ConceptosBasicos.pdf)

<sup>32</sup> El centro poblado es una concentración de mínimo veinte (20) viviendas contiguas, vecinas o adosadas entre sí, ubicada en el área rural de un municipio o de un Corregimiento Departamental. *Ibíd.*

<sup>33</sup> Rural disperso es una concentración de mínimo veinte(20) viviendas contiguas, vecinas o adosadas entre sí, ubicada en el área rural de un municipio o de un Corregimiento Departamental. *Ibíd.*

combinar la pobreza monetaria y la pobreza relacionada con la capacidad de la persona para acceder a los servicios básicos; de igual forma, se estudian las características particulares del desarrollo humano , en esto, se refiere al Método Integrado de Pobreza –MIP- y su aplicación. (SDP, 2011)

La Secretaría Distrital de Planeación (2011) afirma:

La medición de la pobreza restringida al concepto de carencia de recursos, ya sea de dotación inicial o de intercambio de titularidades, fue abordada por Kaztman, Beccaria y Minujin para el PNUD en 1989 bajo el denominado Método Integrado de Pobreza –MIP– que relaciona la pobreza debida a la insatisfacción de las necesidades básicas del hogar y la carencia de ingresos mínimos para adquirir bienes y servicios.

Específicamente, los dos conceptos de pobreza relacionados por Kaztman, corresponden a las Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI – y la insuficiencia de ingresos mediante la metodología de Línea de Pobreza –LP.

Ahora bien, en Bogotá los hogares que tienen ingresos y Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI-, representan el 16,8% de la población local y los que no se consideran pobres son el 83,2%; de igual manera, los hogares pobres según el índice de Pobreza Monetaria –IPM-, corresponden al 23,6% y los otros al 76,4%. Las localidades con mayor número de familias pobres son: San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Usme, Rafael Uribe; los hogares pobres por

localidad son 10.458, 16,216, 9.762 y 9.824 respectivamente. Es de resaltar, que la mayoría de estos se encuentran ubicados por lo general en el sur de la ciudad. (SDP,2011)

En las localidades de Bosa, Santa Fe y Tunjuelito, se presenta la incidencia de pobreza más alta, en otras palabras, estos sectores son 20% más pobres que los demás, la Candelaria y los Mártires, registran 19,4% y 19,2% según corresponde. El 13,4% de los hogares presenta pobreza reciente, es decir, temporal. Las familias con <sup>34</sup>pobreza crónica corresponden al 1,8% y <sup>35</sup>pobreza inercial 1,7%. En lo referente al tamaño del hogar, las localidades de Chapinero, la Candelaria y Santa Fe presentan un mayor porcentaje de unipersonales, mientras que localidades como Ciudad Bolívar, Bosa, San Cristóbal y Usme, presentan hogares conformados por más de cuatro personas.

El déficit de vivienda es fundamental para conocer las condiciones de hacinamiento con las que conviven este grupo de personas; 32,6% del total de la población registra déficit de vivienda. Los hogares donde habitan más de cuatro personas por cuarto –hacinamiento crítico– representan el 2,4%, mientras los que habitan sólo tres, el porcentaje desciende 1,8 puntos porcentuales. Usme y Ciudad Bolívar representan las localidades con mayor número de hogares en déficit de vivienda. En la ciudad, el 92% de los residentes se encuentra afiliado al

---

<sup>34</sup> La pobreza crónica es aquella que sufre un grupo en una situación prolongada de pobreza. A este grupo pertenecen los hogares que tienen al menos una necesidad básica insatisfecha y reciben ingresos cuyo nivel está por debajo de la línea de pobreza.  
<http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionTomaDecisiones/Estadisticas/Bogot%E1%20Ciudad%20de%20Estad%EDsticas/2012/DICE126-CartillaMetodoPobreza-2012.pdf>

<sup>35</sup> La pobreza inercial se presenta en los hogares que a pesar de contar con ingresos por encima de la línea de pobreza, mantienen al menos una necesidad básica insatisfecha que podrían superar en el futuro. Los hogares de este grupo tienen una situación social ascendente. *Ibíd.*

Sistema General de Seguridad Social , empero, Ciudad Bolívar,, Usme y los Mártires son tres localidades que representan más del 10% de los no afiliados

### **Ideas Nuevas.**

En los siguientes epígrafes se presentan las ideas nuevas que se han venido consolidando y desarrollando sobre la temática de la indigencia y la pobreza extrema en Bogotá. Se abordan los Hogares de Paso, Centros de Atención y Centros de Desarrollo, que durante el periodo de gobierno del alcalde Gustavo Petro fueron abiertos a la comunidad en condición de mendicidad. De la misma manera se concretan los proyectos, propuestas e iniciativas que la Secretaría Distrital de Integración Social en colaboración de otras entidades estatales, han implementado con el fin de mejorar la calidad de vida y la inclusión social de este grupo de personas.

A mediados de abril de 2013, la Secretaría de Educación –SED- lanza el proyecto “Enfoques Diferenciales”, una iniciativa que pretende disminuir las brechas que existen entre la calidad de la enseñanza para los adultos y la falta de oportunidades para acceder a la educación formal. Para alcanzar la meta propuesta, se diseñan estrategias que permiten que los estudiantes tengan una jornada de estudio semi-presencial, guiada por maestros altamente calificados que brindan las herramientas suficientes, así como el material de apoyo, para que los mismos puedan culminar con éxitos su formación académica de manera gratuita y con horarios flexibles que se ajustan a sus actividades diarias. (Ministerio de Educación, 2013)

La Administración Distrital beneficia a adultos que pertenecen a diferentes comunidades, dentro de las que se encuentran: habitantes de calle, recicladores, personas dedicadas a ejercer la prostitución, adultos mayores, entre otras. Además de brindar educación integral, el proyecto crea espacios de integración e inclusión social, lo cuales permiten el proceso de reconocimiento de sí mismos, de la comunidad en general y del entorno; lo que genera que el individuo pueda practicar el respeto, valore a su familia, y tenga una mejor calidad de vida como persona. En ese mismo año se graduaron 580 adultos, y cada año se adhieren al programa decenas de nuevos alumnos comprometidos a superarse de manera personal, hasta el momento van 8.174 adultos acogidos al proceso. (Ministerio de Educación, 2013)

Por otro lado, el programa “Recuperadores Ambientales” es promovido por el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER-, la Fundación Niños de los Andes y la Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS-, y tiene como objetivo vincular a los habitantes de calle entre los 22 y los 59 años de edad para realizar acciones que contribuyan al recuperación de los canales acuáticos, generar conciencia sobre su cuidado y así poder disminuir los riesgos hidrometeorológicos que pueden llegar a afectar a la comunidad. Los canales en Bogotá se encuentran las localidades Antonio Nariño, Puente Aranda, Teusaquillo, Mártires, entre otras; sin embargo, las zonas intervenidas son el Canal de Comuneros, Canal Fucha, Canal Salitre y Canal Arzobispo. En dichos lugares habitan más de 100 indigentes, de los cuales 50 se han vinculado a la iniciativa, empero, se espera la participación de la mayoría. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2015)

“Llama por la paz”, se suma a las iniciativas y es una representación simbólica que hacen los habitantes de calle vinculados a los Centros de Atención en compañía de la Secretaría Distrital de Integración Social. Se reúnen un día en el mes de abril, desde las 6:00 pm y levantan su gesto en son de protesta en contra de la guerra y apoyar los diálogos de paz entre el Gobierno Colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC-, en la Habana, Cuba. Para la SDIS “La construcción de una paz duradera solo es posible mediante la implementación de políticas de inclusión social que le garanticen a la ciudadanía sus derechos y que se los restituya a quienes han sido marginados de su goce efectivo”, por lo anterior, es conveniente devolverle la dignidad y confianza a los seres humanos que por uno u otro motivo terminaron su vida en las calles de Bogotá. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2015)

La “Jornada de Atención para los habitantes de la calle y sus mascotas” por su parte, se presenta desde octubre de 2015. Un día en el que se vacunan, se desparasitan y se esterilizan a los perros y gatos que acompañan a los indigentes en el sector del Voto Nacional en el centro de Bogotá. Se atienden aproximadamente a 100 animales, los cuales tienen derecho a la aplicación del anti pulgas y a una limpieza de oídos y dientes; de igual forma, hay atención en salud, higiene personal, entrega de ropa y servicio de corte de cabello para sus amos. La jornada la organizan las Secretarías de Integración Social, Ambiente, Salud y Gobierno y el Hospital Cerro Oriente, con la colaboración de voluntarios de grupos animalistas, quienes apoyan las cirugías de caninos y felinos y ejecutan actividades de sensibilización alrededor de la zona. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2015)

A mediados de junio de 2015, la Secretaría de Integración Social promueve el proyecto Centro Bacatá, un hogar de paso para habitantes de calle, que se consolida en el Centro de Atención más grande del país en atender a una población promedio de 12.000 personas en condición de pobreza extrema. Tiene capacidad para albergar a 1.000 personas, posee 300 camas y cinco salones que se utilizan para informarles sobre el autocuidado personal y el bienestar mutuo. Se pretende con Bacatá que los indigentes puedan tener nuevas oportunidades de inclusión social así como atención integral, una vivienda, alimentación y condiciones favorables que eleven su calidad de vida. (El Tiempo, 2015)

Daniel Mora (2015, citado por El Tiempo, 2015), Subdirector para la Adulthood de la Secretaría de Integración Social, afirma:

Es una oportunidad para atender a habitantes de los sectores de Plaza España, Voto Nacional, Parque Tercer Milenio, la Carrera 13 y la Calle 26. Aquí tendrán baños, duchas, comida caliente y alojamiento para empezar un proceso de desarrollo humano e inclusión social.

Pese a los beneficios y ofrecimientos por parte del Distrito, son muchos los habitantes que no se dirigen a estos centros pues es tan grande su dependencia a la droga que les impide abandonarla. No obstante, se está gestionando un proceso a través del Ministerio de Salud en el que se apruebe la sustitución del bazuco –uno de los estupefacientes más consumidos- por marihuana, de esta manera se busca que se legalice la droga con fines medicinales. En este

orden de ideas, se crearán tratamientos teniendo como base el <sup>36</sup>cannabis para los individuos dependientes con el fin de que no consuman <sup>37</sup>crack y puedan comenzar un proceso de rehabilitación más efectivo.

En otras palabras, la marihuana que se les suministrará no será aspirada por la persona sino que será introducida en el organismo por medio de diferentes técnicas de consumo, vaporizaciones, aceites y pomadas; lo anterior, con el único propósito de mitigar los daños que ha generado durante años el consumo del estupefaciente. Mora, a su vez asevera: “hemos involucrado nuevas técnicas que nos ayuden a mirar cómo, en una política de reducción de daño, estas personas empiezan a consumir otro tipo de sustancias, no es fumado sino inhalado, (...) así permiten que la entidad pueda tratarlos”. (El Tiempo, 2015, adaptado)

Por otra parte, se da apertura de “La Academia”, un Centro de Formación Integral encabezado por la Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS- y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-, los cuales brindan un programa de rehabilitación para las personas que están en el proceso de dejar las drogas y desean optar por un cambio en su vida; de esta manera, pueden aprender diferentes oficios como: mecánica para motos, ensamblaje de bicicletas, carpintería, construcción, entre otros. El objetivo de la iniciativa es “construir procesos de desarrollo humano” en los que se fortalezca el vínculo de las relaciones familiares, se superen las barreras las costumbres de la calle y se incorporen los habitantes al ámbito laboral. (Caracol Radio, 2015)

---

<sup>36</sup> Cannabis es sinónimo de marihuana.

<sup>37</sup> Crack es otra forma de llamar al bazuco.

La estrategia a su vez, va dirigida a los hijos de los indigentes –niños y niñas- así como a los adultos mayores, ya que no sólo lo que se les ofrece es vivienda y alimentación sino una atención integral. A parte de la formación académica, los habitantes de calle tienen ratos de esparcimiento y actividades recreativas en las que encuentran formación artística en teatro, danza, títeres y música, como opciones de programas a elección, los cuales se dictan de lunes a sábado de 8:00 am a 10:00 pm en las instalaciones del instituto. Cada curso tiene una duración entre cuatro y seis meses, dependiendo del programa. En este orden de ideas, se contribuye al desarrollo de capacidades, competencias, habilidades y destrezas con el propósito de disminuir la segregación social y la discriminación. (Cortés, 2015)

Las capacitaciones se realizan con la ayuda de la “Fundación Escuela Taller Bogotá”, que inicia su proceso de formación desde la alfabetización, las actividades deportivas, y los procesos culturales y artísticos; cuya intensidad horaria es de aproximadamente 150 horas. El enfoque está guiado hacia la enseñanza del cuidado personal, la autoestima, el autocuidado, el respeto y los valores. Dicha capacitación hace parte de las diferentes tácticas que se desarrollan al interior de la SDIS y que buscan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos así como mejorar sus condiciones familiares y personales, en donde primen los derechos fundamentales. (Cortés, 2015)

El Centro de Formación Integral se encuentra ubicado en la localidad de los Mártires y beneficia a 300 indigentes, además, cuenta con 400 camas que son ocupadas diariamente por este tipo de personas con el propósito de que no sigan durmiendo en la Plaza del Voto Nacional ni en la Plaza España. Actualmente existe un promedio de 9.000 habitantes de calle

en Bogotá y cada vez son más los que se adhieren al programa “La Academia”. Hasta el momento, más de 150 habitantes se han graduado en diferentes oficios y comenzarán a trabajar en las empresas que tienen convenio con el Distrito, no obstante, un pequeño porcentaje deserta de las clases por volver al mundo de la droga. (Caracol Radio, 2015)

Ahora bien, para los más pequeños también existe una casa de Desarrollo Infantil llamada “La Esperanza” en la localidad de los Mártires. Se trata de un jardín infantil para los hijos de los habitantes de calle que tienen entre los cero meses y los cinco años de edad. El jardín se encuentra dotado con aulas maternas, salones para párvulos y pre-jardín, zonas de control de esfínteres, baños, comedor, cocina, sala de profesores, cafetería entre otros; lo anterior con el fin de brindarles una atención integral a los niños. En la actualidad son atendidos ochenta infantes en este recinto, en total son 67.217 que se atienden a diario bajo la modalidad de ámbito institucional no convencional –una propuesta que sólo atiende necesidades de comunidades específicas-. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2015)

## **Capítulo 5**

### **Conclusiones**

La indigencia como fenómeno social en Bogotá es una problemática compleja sobre la cual no existe una conciencia social establecida y por lo tanto no existe una articulación colectiva encaminada a generar aportes con finalidades incluyentes y reconciliadoras. Por lo anterior, la comunicación social haciendo uso de sus herramientas es capaz de lograr progreso en términos de esta reflexión social que, en un mediano-largo plazo puede tener grandes efectos en la relación de las personas en condición de mendicidad y la sociedad a la que de una u otra forma pertenecen.

Es necesario generar espacios en los cuales las personas de diferentes características y contextos sociales tengan oportunidad de reflexionar acerca del aporte que podrían brindar, desde lo más simple hasta lo que requiera más compromiso, para avanzar hacia una ciudad más solidaria y dispuesta a vincular estos seres humanos a los que tradicionalmente se les ha dado la espalda.

Por otra parte, el reconocimiento a organizaciones ya comprometidas a trabajar en este ámbito es igualmente importante, ya que pueden generar ciertos modelos de trabajo social y

apoyo que pueden ser mejor conocidos con medios de difusión como trabajos documentales, mediante los cuales su trabajo puede dar pauta y ser más influyentes para la sociedad bogotana, en la que la sociedad sea un apoyo constante para este cambio.

Cada historia de cada habitante de calle puede ser útil para sentar un precedente y para evaluar si el rol del Estado está siendo ejecutado satisfactoriamente como garante de derechos fundamentales de cada ser humano. Hacer seguimiento de una historia de vida permite rastrear causas y consecuencias de una problemática, para que a su vez se puedan plantear soluciones de cara a un problema ignorado desde hace décadas en las grandes ciudades de nuestro país.

## Bibliografía

- Alcaldía de Bogotá (2015). Proyecto de acuerdo número 50 de 2015. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=60680>
- Alcaldía Mayor de Bogotá (2015). Habitantes de calle se convertirán en recuperadores ambientales. Recuperado de <http://bogota.gov.co/article/habitantes-de-calle-se-convertir%C3%A1n-en-recuperadores-ambientales>
- Alcaldía Mayor de Bogotá (2015). Habitantes de calle encenderán la llama por la paz. Recuperado de <http://bogota.gov.co/article/habitantes-de-calle-encender%C3%A1n-la-llama-por-la-paz>(Alcaldía Mayor de Bogotá, 2015). En el Voto Nacional, jornada de atención para habitantes de calle y sus mascotas. Recuperado de <http://bogota.gov.co/article/en-el-voto-nacional-jornada-de-atenci%C3%B3n-para-habitantes-de-calle-y-sus-mascotas>
- Alcaldía Mayor de Bogotá (2015). Una “Esperanza” para los hijos de habitantes de calle. Recuperado de <http://bogota.gov.co/article/en-los-m%C3%A1rtires-una-esperanza-para-hijos-de-habitantes-de-calle>
- Anónimo (s.f.). El documental como género, subgéneros y formatos.
- Breu, R. (2010). El documental como estrategia educativa – De Flaherty a Michael Moore, diez propuestas de actividades. Biblioteca de Aula 272. Serie Didáctica/ Tecnologías de la información y de la comunicación. Editorial GRAÓ: Barcelona, España. 207 p.
- Brunet, M. A (2011): “Propaladoras, una alternativa comunitaria en San Pedro de Jujuy (Argentina)”. En Krohling, Tufte y Casanova (Coords.) Trazos de otra comunicación en América Latina. Barranquilla: Universidad del Norte. P.33-55.
- Caracol Radio (2015). Abren 'La Academia' para habitantes de calle en Bogotá. Recuperado de [http://caracol.com.co/radio/2015/04/08/bogota/1428491880\\_708575.html](http://caracol.com.co/radio/2015/04/08/bogota/1428491880_708575.html)
- Comisión Económica para América Latina -CEPAL- (2010). Objetivos de desarrollo del Milenio para América Latina y el Caribe. Recuperado de <http://www.cepal.org/cgibin/getprod.asp?xml=/MDG/noticias/paginas/1/40211/P40211.xml&xsl=/MDG/tpl/p18f-st.xsl&base=/MDG/tpl/top-bottom.xsl>

- Comparato, D (2014): “De la Creación al Guión: Arte y técnica de escribir para cine y televisión”. Brasil: Editorial Simplissimo Livros. Capítulo 4.
- Contraloría General de la República –CGR- (2014). Pobreza. Política Pública: Red para la Superación de la Pobreza Extrema. Cuaderno 16. Recuperado de [http://www.contraloriagen.gov.co/documents/10136/188941280/16\\_Pobreza+Extrema+2014.pdf/47bc41d7-6677-48e9-885a-9b5a40c3356a?version=1.0](http://www.contraloriagen.gov.co/documents/10136/188941280/16_Pobreza+Extrema+2014.pdf/47bc41d7-6677-48e9-885a-9b5a40c3356a?version=1.0)
- Cortés, J. (2015). Alcaldía Mayor de Bogotá. Abre sus puertas el Centro de Desarrollo para habitantes de la calle. Recuperado de <http://www.bogota.gov.co/content/alcaldemayor-entrega-el-primer-centro-de-desarrollo-para-habitantes-de-calle>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2011). Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia. Boletín de prensa Bogotá: pobreza monetaria 2011. Recuperado de [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/boletin\\_pobreza\\_bogota\\_2011.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/boletin_pobreza_bogota_2011.pdf)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2012). Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia. Boletín de prensa Bogotá: pobreza monetaria 2012. Recuperado de [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/Bogota\\_Pobreza\\_2012.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/Bogota_Pobreza_2012.pdf)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2013). Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia. Boletín de prensa Bogotá: pobreza monetaria 2013. Recuperado de [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/Bogota\\_Pobreza\\_2013.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/Bogota_Pobreza_2013.pdf)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2014). Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia. Boletín de prensa Bogotá: pobreza monetaria 2014. Recuperado de [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/Bogota\\_Pobreza\\_2014.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/Bogota_Pobreza_2014.pdf)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2014). Pobreza Monetaria año móvil julio 2014 – junio 2015. Comunicado de prensa. Recuperado de [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/CP\\_pobrezamon\\_jul14\\_jun15.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/CP_pobrezamon_jul14_jun15.pdf)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2015). Pobreza Monetaria, Año móvil julio de 2014 – junio de 2015. Recuperado de:  
[http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/bol\\_pobreza\\_mon\\_jul14\\_jun15.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/bol_pobreza_mon_jul14_jun15.pdf)

Departamento Nacional de Planeación –DNP- (2010-2014). Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para todos”. Informe ejecutivo. Recuperado de  
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/Resumen%20Ejecutivo%20Ultima%20Version.pdf>

Dinero (2014). La lucha contra la pobreza y la indigencia. Recuperado de  
<http://www.dinero.com/pais/articulo/colombia-intensificara-lucha-contra-pobreza-indigencia-2015/203394>

Domínguez, G. (2005). Video documental: del Huipil a la Chilaba. Musulmanes en Chiapas. Tesis Licenciatura. Ciencias de la Comunicación. Departamento de Ciencias de la Comunicación, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla. 45 p.

Dufuur, L. (2010). FRAME. Especial: Nuevas tendencias en investigación en narrativa audiovisual. No. 6, P. 312 - 349.

Dufuur, L. (2010). FRAME. Especial: Nuevas tendencias en investigación en narrativa audiovisual. No. 6, P. 312 - 349.

El Nuevo Siglo (2013). Colombia tiene 19,3 millones de pobres. Recuperado de  
<http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/10-2013-colombia-tiene-193-millones-de-pobres.html>

El Tiempo (2015). Distrito explica cómo sería el Centro Bacatá, donde tratarían con cannabis la dependencia al bazuco. Recuperado de  
<http://www.elespectador.com/noticias/bogota/distrito-explica-seria-el-centro-bacata-donde-tratarian-articulo-563023>

El Tiempo (2015). En Bogotá funciona el centro de atención para habitantes de la calle más grande del país. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/bogota-funciona-el-centro-de-atencion-habitantes-de-cal-articulo-568164>

El Universal (2012). Colombia, tercer país con más pobreza en Suramérica. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/economica/colombia-tercer-pais-con-mas-pobreza-en-suramerica-99876>

Fílmico Producciones y Cana Capital. (Productores) y Piffano, G. (director). (2013). Infierno o paraíso, una lucha que no termina. [Cinta cinematográfica]. Colombia: Royal Films. Fundación Pocalana (2015). Recuperado de <http://www.pocalana.org/>

Galindo, M. y Ramírez, A. (2015). El Tiempo. ¿Qué hay detrás de la rápida disminución de la pobreza en Colombia?. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/economia/sectores/pobreza-en-colombia-retos-para-vencer-la-desigualdad/15482137>

García, D., Camargo, D. (productores) y Mendoza, R. (director). (2010). La sociedad del semáforo. [Cinta cinematográfica]. Colombia: Día Fragma Fábrica de Películas.

Méndez, C. (2009). METODOLOGÍA: diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales. 4ª edición. México: Editorial Limusa. 357 p.

Ministerio de Educación (2013). Proyecto 'Enfoques Diferenciales' de la SED Bogotá gradúa a 580 adultos como bachilleres. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-321044.html>

Morris, H. (2001). La noche que fui mendigo. *Soho*. Recuperado de <http://www.soho.com.co/zona-cronica/articulo/hollman-morris-la-noche-que-fui-mendigo/4504>

Organización de Naciones Unidas (2015). Recuperado de <http://www.un.org/es/rights/overview/>

Organización de Naciones Unidas -ONU- (2015). Podemos erradicar la pobreza, Objetivos de Desarrollo del Milenio y más allá de 2015. Recuperado de <http://www.un.org/es/millenniumgoals/>

Poveda, R. [rafaelpovedatv]. (2013, Febrero 21). El Bronx al desnudo: la caldera del diablo. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Kr8odZ9vsqk>

Presidencia de la República de Colombia (2010). Gobierno presentó las bases del “Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: prosperidad para todos”. Recuperado de [http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2010/Noviembre/Paginas/20101112\\_10.aspx](http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2010/Noviembre/Paginas/20101112_10.aspx)

- Presidencia de la República de Colombia (2010). Prosperidad para todos: más trabajo, menos pobreza y más seguridad. Recuperado de [http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2010/Noviembre/Paginas/20101112\\_09.aspx](http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2010/Noviembre/Paginas/20101112_09.aspx)
- Presidencia de la República de Colombia (2012). Presidente Santos explicó política de Prosperidad Democrática en la Universidad de Beijing. Recuperado de [http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2012/Mayo/Paginas/20120509\\_01.aspx](http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2012/Mayo/Paginas/20120509_01.aspx)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- (2014). Objetivos de Desarrollo del Milenio Colombia 2014. Recuperado de <http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?x=75016#.Vir6fX4vdD9>
- Ramírez, A. (2015). El Tiempo. Si una persona recibe más de \$211.807 mensuales ya supera la pobreza. <http://www.eltiempo.com/economia/indicadores/pobreza-y-desigualdad-en-colombia/15457376>
- Sánchez, I. [Ivan Sánchez]. (2013, Junio 14). CTY El Bronx. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=eYqHJzkkKWQ>
- Secretaría Distrital de Planeación (2011). Bogotá Ciudad de Estadísticas. Recuperado de <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionTomaDecisiones/Estadisticas/Bogot%E1%20Ciudad%20de%20Estad%EDsticas/2012/DICE126-CartillaMetodoPobreza-2012.pdf>
- Secretaría Distrital de Planeación (2011). Primera encuesta Multipropósito para Bogotá Documental2011. Recuperado de [http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/Home/Noticias/OtrosDocumentosArchivados/Se%20firma%20acta%20de%20concertaci%F3n%20del%20POT%20entre%20la%20CAR%20y%20el%20Dist/Presentacion\\_DEM\\_261011.pdf](http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/Home/Noticias/OtrosDocumentosArchivados/Se%20firma%20acta%20de%20concertaci%F3n%20del%20POT%20entre%20la%20CAR%20y%20el%20Dist/Presentacion_DEM_261011.pdf)
- Selles, M., Racionero, A. (2012). El documental y el lenguaje cinematográfico. Editorial UOC: Barcelona, España. 200 p.
- Testigo Directo. [Testigo Directo]. (2014, Diciembre 14). Los modelos de 5 huecos – Testigo Directo HD. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=4oBfQkFcHWk>

Testigo Directo. [Testigo Directo]. (2014, Febrero 22). ¿Espejito espejito... dónde está el ladrón? – Testigo Directo HD. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=XRZNIiWWNk8>

Zavala, D. (2010). Documental Televisivo: La transformación del género documental. Tesis Licenciatura. Ciencias de la Comunicación. Departamento de Ciencias de la Comunicación, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla. 81 p.

## Anexos

### Anexo 1

#### ENCUESTA PROYECTO “EL ROSTRO INVISIBLE DE LA CAPITAL” N.

##### 1. SEXO

- A. Femenino
- B. Masculino

##### 2. ¿A qué estrato socioeconómico pertenece?

- A. 1
- B. 2
- C. 3
- D. 4
- E. 5
- F. 6

##### 3. ¿Entre qué rango de edad se encuentra?

- A. Menor de 18
- B. 18 - 29
- C. 30 - 49

D. 50 - 65

E. Más de 65

**4. ¿Cuál es su situación laboral?**

A. Estudiante

B. Desempleado

C. Trabajador activo

D. Jubilado

**5. ¿Cuál es su nivel de estudios?**

A. Sin estudios

B. Estudios secundarios

C. Bachillerato

D. Estudios universitarios medios

E. Estudios universitarios superiores

**6. ¿Ha visto alguna vez, un habitante de la calle cerca de donde reside?**

A. Si

B. No

(Considera usted que esa cercanía genera algún tipo de problema.)

- A. Si
- B. No

En caso de respuesta positiva:

**7. ¿Cuál cree que es el mayor problema con los habitantes de la calle?**

- A. Olor desagradable
- B. Invasión
- C. Inseguridad
- D. No existe problema

**8. Para usted, ¿Qué está haciendo el gobierno con los habitantes de la calle?**

- A. Nada
- B. Investigación social
- C. Reubicación social
- D. Los ampara bajo las leyes

**9. Califique de 1 a 5, siendo 1 deficiente y 5 excelente las siguientes afirmaciones, de acuerdo a la percepción que usted tiene sobre los habitantes de la calle:**

Son personas que no le ofrecen nada a la sociedad [     ]

El habitante de la calle es peligroso [     ]

Existe gran cantidad de leyes que los amparan [     ]

El gobierno está en la tarea de reubicarlos socialmente [     ]

Conoce fundaciones que amparan a los habitantes de la calle [     ]

**10. Ordene de 1 a 5 las siguientes entidades, por el interés que tienen de ayudar a los habitantes de la calle, según usted lo considere.**

Tenga en cuenta que 5 es la mejor opción y 1 la entidad que no escogería.

Ciudadanos del común [     ]

Alcaldía [     ]

Agencia colombiana para la Reintegración [     ]

Agencia colombiana para la superación de la pobreza extrema [     ]

Fundaciones sin Ánimo de lucro [     ]

**11. ¿Cuál cree usted que es la entidad que más vela por que se respeten los derechos de los habitantes de la calle? Marque con una x**

Alcaldía [ ]

Agencia colombiana para la Reintegración [ ]

Agencia colombiana para la  
superación de la pobreza extrema [ ]

Ciudadanos del común [ ]

Fundaciones sin Ánimo de lucro [ ]

**12. Si usted pudiera ayudar a mejorar la situación de los habitantes de la calle. ¿Qué mejoraría? Marque con una x**

Leyes [ ]

Entidades [ ]

Fundaciones [ ]

**13. ¿Durante cuánto tiempo cree usted que Bogotá ha tenido habitantes de la calle?**

A. De 5 – 10 años

B. De 11 – 30 años

C. De 31 – 50 años

D. De 50 – 100 años

E. Más de 100 años

**14. ¿Cuál considera usted, es la razón principal por la que existen los habitantes de la calle?**

- A. Falta de apoyo del Estado
- B. Drogas
- C. Falta de apoyo de la familia
- D. Exclusión social

**15. ¿Cómo ve las acciones que ha tenido el Gobierno con los habitantes de la calle?**

- A. Bueno
- B. Regular
- C. Malo
- D. No han hecho nada
- E. No posee información

**16. ¿Cómo ve las acciones que han tenido Fundaciones Sin Ánimo de lucro con los habitantes de la calle?**

- A. Bueno
- B. Regular
- C. Malo
- D. No han hecho nada
- E. No posee información

**17. Como Bogotano, ¿Cuál cree que es la mejor táctica para ayudar a los habitantes de la calle con una reintegración social?**

- A. Dejar las cosas cómo están
- B. Hablar con ellos
- C. Contactar a fundaciones que ayuden a esta población
- D. Donar dinero

**18. A futuro ¿Cuál cree usted será la situación de la vida de los habitantes de la calle?**

- A. Morirán
- B. Seguirán Igual
- C. Se reintegrarán socialmente

**19. ¿Cuál es su nivel de conformidad, frente a las acciones que ha tomado el Estado con los habitantes de la calle?**

Muy Conforme	5
Conforme	4
Me da igual	3
Inconforme	2
Muy Inconforme	1
No posee información	

**20. Indique qué características considera fundamentales para describir las acciones que toma el Gobierno frente a los habitantes de la calle**

Marque con una X la posición donde se encuentra para usted la calidad humana con la que el Gobierno trata a los habitantes de la calle

Desfavorable	1--2--3--4--5	Favorable
No existen leyes	1--2--3--4--5	Las leyes son muy buenas
Malo para los ciudadanos	1--2--3--4--5	Bueno para los ciudadanos
Desmejora en la calidad de vida	1--2--3--4--5	Mejora en la calidad de vida
Falta de interés del Gobierno	1--2--3--4--5	El Gobierno está muy interesado

**21. Indique qué características considera fundamentales para describir las acciones que toman las Fundaciones Sin Ánimo de Lucro frente a los habitantes de la calle**

Marque con una X la posición donde se encuentra para usted la calidad humana con la que las fundaciones tratan a los habitantes de la calle

Desfavorable	1--2--3--4--5	Favorable
No existen leyes	1--2--3--4--5	Las leyes son muy buenas
Malo para los ciudadanos	1--2--3--4--5	Bueno para los ciudadanos
Desmejora en la calidad de vida	1--2--3--4--5	Mejora en la calidad de vida
Falta de interés del Gobierno	1--2--3--4--5	El Gobierno está muy interesado

*Encuesta realizada por: Jhully Casas - Alejandra Moreno - Brenda Pérez*